

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO



INTENDENCIA NACIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN



2015

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

I. Misión de la Dirección o Gerencia Informática

Apoyar la mejora de los servicios y los procesos tributarios, aduaneros y administrativos, brindando sistemas de información integrada, flexible y de calidad; promoviendo la innovación y optimizando los procesos a través del empleo de las tecnologías de información y comunicación.

II. Visión de la Dirección o Gerencia Informática

Ser los impulsores de la transformación institucional a través de la gobernabilidad de las tecnologías de la información, promoviendo la continua optimización y virtualización de los procesos y los servicios de la SUNAT en beneficio de los ciudadanos.



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

III. Situación Actual - Localización y dependencia estructural y/o funcional

Mediante Decreto Supremo N° 016-2013-EF publicado el 31 de Enero del 2013, se modifica el nuevo Reglamento de Organización y Funciones de SUNAT y posteriormente mediante RS 122-2014- SUNAT se aprueba el nuevo Reglamento de Organización y Funciones de SUNAT con vigencia a partir de 12 de Mayo del 2014. La Intendencia Nacional de Sistemas de Información es un órgano dependiente de la Superintendencia Nacional Adjunta de Desarrollo Estratégico encargada de dirigir la provisión de los procedimientos, servicios, sistemas de información e infraestructura tecnológica requeridos para la implementación de las estrategias de cambio y soportar a los procesos de la SUNAT. Su estructura interna es la siguiente:

Áreas de línea:

1. Gerencia de Gestión de Procesos y Proyectos de Sistemas
 - 1.1 División de Gestión de Proyectos de Sistemas
 - 1.2 División de Gestión de Procesos de Sistemas
2. Gerencia de Desarrollo de Sistemas
 - 2.1 División de Desarrollo de Sistemas Tributarios
 - 2.2 División de Desarrollo de Sistemas Aduaneros
 - 2.3 División de Desarrollo de Sistemas Administrativos
 - 2.4 División de Desarrollo de Sistemas Analíticos
3. Gerencia de Calidad de Sistemas
 - 3.1 División de Control de Calidad
 - 3.2 División de Aseguramiento de Calidad
4. Gerencia de Arquitectura
 - 4.1 División de Arquitectura de Información y de Aplicaciones
 - 4.2 División de Arquitectura Tecnológica
5. Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios
 - 5.1 División de Soporte y Operación de la Infraestructura Tecnológica
 - 5.2 División de Gestión de Infraestructura Tecnológica
 - 5.3 División de Atención a Usuarios Áreas de apoyo:
 - Oficina de Seguridad Informática



IV. Situación Actual - Recursos Humanos

SUB - ÁREAS

Gerencia de Calidad de Sistemas

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Gerente	1
2	Secretaria	1

División de Arquitectura de Información y de Aplicaciones

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Jefe de División	1
2	Personal de División	15

División de Arquitectura Tecnológica

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Personal de División	15
2	Jefe de División	1

División de Aseguramiento de la Calidad



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Jefe de División	1
2	Personal de División	24
División de Atención a Usuarios		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Personal de División	62
2	Jefe de División	1
División de Control de Calidad		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Jefe de División	1
2	Personal de División	65
División de Desarrollo de Sistemas Administrativos		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Personal de División	47
2	Jefe de División	1
División de Desarrollo de Sistemas Aduaneros		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Jefe de División	1
2	Personal de División	62
División de Desarrollo de Sistemas Analíticos		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Jefe de División	1
2	Personal de División	22
División de Desarrollo de Sistemas Tributarios		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Personal de División	75
2	Jefe de División	1
División de Gestión de Infraestructura Tecnológica		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Jefe de División	1
2	Personal de División	60
División de Gestión de Procesos de Sistemas		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Jefe de División	1
2	Personal de División	22
División de Gestión de Proyectos de Sistemas		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Jefe de División	1
2	Personal de División	31
División de Soporte y Operación de la Infraestructura Tecnológica		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Personal de División	48
2	Jefe de División	1
Gerencia de Arquitectura		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Gerente	1
2	Secretaria	1
Gerencia de Desarrollo de Sistemas		
Nº	CARGOS	CANTIDAD



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

1	Secretaria	1
2	Gerente	1
3	Profesional	1
Gerencia de Gestión de Procesos y Proyectos de Sistemas		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Gerente	1
2	Secretaria	1
Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Gerente	1
2	Secretaria	1
3	Personal Gerencia	3
Oficina de Seguridad Informática		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Jefe de Oficina	1
2	Personal de Oficina	15

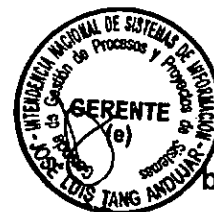
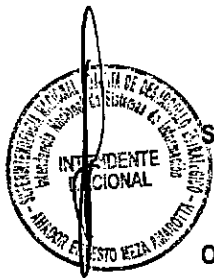


SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

**V. Situación Actual - Recursos Tecnológicos e Informáticos
existentes**

a) Hardware

Nº	HARDWARE	CANTIDAD
Servidores		
1	CISCO	16
2	DELL	19
2	HP	56
3	HP	90
4	IBM (17 Nodos Blades Sol. PURE, Power 795 02)	300
5	Hitachi (P Nube)	4
Computadoras personales		
6	De escritorio	334
7	Portátiles	169
Impresoras		
8	Láser	30
9	Matricial	2
Scanner		
10	Escáner	12
Otros		
11	Proyector Multimedia	08



b) Software

Nº	SOFTWARE	CANTIDAD
----	----------	----------

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

Sistemas Operativos

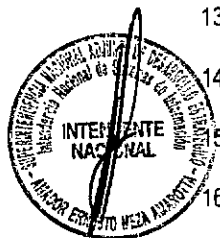
1	AIX	75
2	Red Hat Enterprise Linux	150
3	Windows 2000 Server	24
4	Windows 2003 Server (32 bits)	71
5	Windows 2003 Server (64 bits)	3
6	Windows 2008 Server	80
7	Windows 2012 Server	5
8	Windows NT Server	3

Motores de Base de Datos

9	IBM Informix	77
10	Microsoft SQL Server	4
11	Oracle Database	19

Herramientas de Desarrollo

12	Active TLC (Corporativo)	1
13	CVS (corporativo)	1
14	Data Stage	1
15	Eclipse (corporativo)	1
16	Informix 4GL (corporativo)	1
17	Java Development Kit (corporativo)	1
18	Power Builder	15
19	Power Builder Enterprise	55
	Tortoise CVS (corporativo)	1
	Visual Basic	6
	Visual Fox Pro	37
23	Win CVS (corporativo)	1



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

De Oficina

24	7-zip	503
25	Adobe Acrobat Reader	503
26	Internet Explorer	503
27	Microsoft Office	503
28	Outlook	503

Diseño de Web

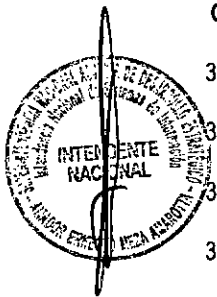
29	Apache (corporativo)	1
30	Bea Weblogic	152
31	IPlanet (corporativo)	1
32	JBoss (corporativo)	1
33	Lomboz (corporativo)	1
34	NitroX (corporativo)	1

Antivirus

35	Sotware Antivirus (7840)	1
----	--------------------------	---

Otros

36	NVU (corporativo)	1
37	Power Designer	35
38	SAS BASE	1
39	TOAD	40



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

c) Conectividad

Nº	CONECTIVIDAD	CANTIDAD
Switches		
1	Switch para Red	106
Router		
2	Router para red	08
Wireless		
3	Equipo Wireless	02
4	Acces Point	26
5	Controladores	06
Otros		
6	Central Telefónica IP Nortel	03
7	Central Telefónica IP Alcatel OXE	01
8	Centrales Telefónica CISCO CUCM	02
9	Centrales Telefónicas IP Nortel –Call Center	02
10	Convertidores Celulares	03
11	Firewall INTERNET – EXTRANET Alta Disponibilidad	07
12	Firewall - Sistema de Protección y Seguridad para Red Cabinas	07
13	IP-VPN (red MPLS de Telefónica)	10
14	Teléfonos IP	1950
15	Dispositivos ATAS	25
16	Balanceador de enlaces internet	02
17	Balanceador de site y servidores	02
18	Balanceadores de servidores	02
19	Consolas de Gestión	10
20	Repositorios de Log y reportes	01



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

21	Servidor de Acceso Remoto Seguro	02
22	Servidor de Autenticación TACACS	03
23	Equipo de Videoconferencia	25

VI. Situación Actual - Problemática Actual

DEBILIDADES

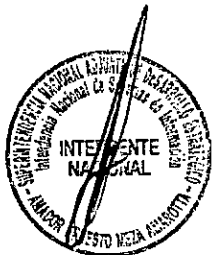
Nº	LISTADO DE DEBILIDADES
1	Alta demanda de requerimientos y servicios informáticos que requiere redefinir los procesos de atención al usuario.
2	Falta de gestión integrada de proyectos informáticos y procesos de sistemas.
3	Poca experiencia en la contratación y gestión de terceros.
4	Alto nivel de mantenimiento de las aplicaciones informáticas desarrolladas por funcionalidades no definidas (no existentes).
5	Falta de integración y aprovechamiento de los servicios electrónicos y sistemas informáticos como consecuencia de la suma de procesos de los dos negocios (tributario y aduanero).



VI. Situación Actual - Problemática Actual

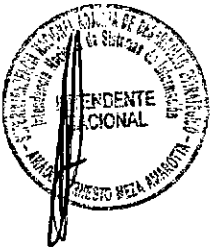
FORTALEZAS

Nº	LISTADO DE FORTALEZAS
1	Personal informático con alto conocimiento del negocio tributario y aduanero.
2	Personal con gran experiencia tecnológica acumulada.
3	Capacidad de integrar tecnología y procesos de negocio.
4	Nivel avanzado de servicios (informáticos y electrónicos) de integración con el usuario externo.
5	Alto presupuesto institucional anual.
6	Presencia significativa en el desarrollo del gobierno electrónico en el Perú.



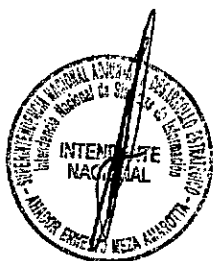
VI. Situación Actual - Problemática Actual AMENAZAS

Nº	LISTADO DE AMENAZAS
1	Las expectativas del Gobierno Central y de la sociedad exigen resultados en el corto plazo.
2	Falta fortalecer el trabajo en equipo en cambios normativos urgentes que afecten los sistemas de información.
3	Demora administrativa en la ejecución de compras y lentitud en adquisiciones de Compras Corporativas del Estado de requerimientos tecnológicos.
4	Demora en la formulación y aprobación de resoluciones y circulares que norman los procesos relacionados a las aplicaciones informáticas.
5	Heterogeneidad en la gestión y operación en los sistemas de la administración pública y falta de integración de los mismos.



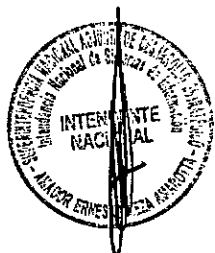
VI. Situación Actual - Problemática Actual OPORTUNIDADES

Nº	LISTADO DE OPORTUNIDADES
1	Respaldo del Gobierno Central y apoyo político de otros poderes y organizaciones del Estado
2	Activa participación de SUNAT en los proyectos del Estado y del país.
3	Impulso del Estado y de iniciativas privadas para la adopción de buenas prácticas tecnológicas.
4	Diversidad de proveedores y herramientas de TIC en el mercado, que posibilita la neutralidad e independencia tecnológica.



VII. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Sectoriales

- | Nº | LISTADO DE OBJETIVOS |
|----|---|
| 1 | Crecimiento económico sostenido: Se busca un crecimiento de la economía con tasas elevadas y sostenibles; manteniendo la estabilidad macroeconómica y financiera, una política fiscal responsable, promoviendo el desarrollo del sistema financiero, la expansión de la inversión y el crecimiento sostenido de la productividad y competitividad. |
| 2 | Inclusión con desarrollo social y reducción de la pobreza: Se busca la inclusión social y la reducción de la pobreza promoviendo un desarrollo basado en el ciclo de vida que converge con enfoques que promueven la ampliación de las capacidades, la superación de las necesidades básicas y el ejercicio de los derechos; orientando los mayores ingresos fiscales derivados del crecimiento económico a una expansión del gasto social articulado y focalizado que promueva igualdad de oportunidades para lograr mayores niveles de bienestar para todos los peruanos, con énfasis en la población excluida. |
| 3 | Modernización del Estado y profundización del proceso de descentralización: Se busca la mejora de la calidad del gasto público profundizando la gestión por resultados, la transparencia en el uso de los recursos y la descentralización fiscal; fortaleciendo las capacidades de gestión de los tres niveles de gobierno para lograr una mayor eficacia y eficiencia del Estado. |



VIII. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Institucionales

- | Nº | LISTADO DE OBJETIVOS |
|----|--|
| 1 | <p>OE1: Ampliar la Base Tributaria. Ampliar la base de contribuyentes que cumplen con la inscripción, declaración y pago correcto de sus obligaciones mediante: la identificación de actividades informales, cruces de información e incorporación de nuevas fuentes de análisis, el acercamiento al contribuyente ampliando los canales de atención, la simplificación de los procedimientos, la facilitación de las declaraciones y pagos, y la inducción al cumplimiento de acuerdo con perfiles de riesgo.</p> |
| 2 | <p>OE2: Mejorar el Cumplimiento Voluntario. Privilegiar el cumplimiento voluntario, tanto tributario como aduanero, brindando servicios eficientes, oportunos e integrales a través de medios adecuados para cada segmento; y comunicando de manera asertiva las modalidades y los riesgos del incumplimiento mediante diversos medios; integrando y generando sinergias en el proceso de facilitación; modernizando y optimizando los canales de atención y mejorando la infraestructura para incrementar la cobertura de servicios.</p> |
| 3 | <p>OE3: Reducir Costos y Tiempos para el Usuario. Simplificar y automatizar procesos así como aplicar intensivamente la gestión del riesgo para reducir los tiempos y los costos del cumplimiento tributario y aduanero. Todas las acciones y medidas que desarrolle el servicio de Administración Tributaria y Aduanera tendrán en cuenta el impacto de las mismas en los costos y tiempos para los contribuyentes y usuarios de comercio exterior.</p> <p>OE4: Garantizar la Seguridad de la Cadena Logística. Coadyuvar sustancialmente en la seguridad de la cadena logística del comercio exterior mediante la implementación de un nuevo modelo de acreditación que promueva el ingreso y permanencia de operadores de alto desempeño. Asimismo, se promoverá la ampliación y mejora de la figura del Operador Económico Autorizado (OEA) que permitirá expandir los mercados del exterior para el ingreso de los productos peruanos, con la mejora en los tiempos de atención en dichos mercados.</p> |
| 5 | <p>OE5: Reducir el Contrabando y el tráfico ilícito de mercancías. Reducir el contrabando y el tráfico ilícito de mercancías mediante acciones de control permanente en las actividades económicas que generan mayor perjuicio a través de intervenciones en los puntos de ingreso, traslado, acopio y comercialización de mercancías, enfrentando estas actividades ilícitas por modalidades, tipo de mercancías y por regiones, a través de un sistema de inteligencia basado en el uso intensivo de tecnologías de información, equipamiento e infraestructura moderna y capacitación especializada, impulsando la interoperabilidad con las demás entidades del Estado vinculadas al control.</p> |



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

- 6 OE6: Reducir el Desvío de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados. Reducir el tráfico ilícito de insumos químicos y bienes fiscalizados, de manufactura industrial o de transformación artesanal que, directa o indirectamente, pueden ser utilizados en la elaboración ilícita de drogas derivadas de la hoja de coca, de la amapola y otras que se obtienen a través de procesos de síntesis, colaborando con la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas que tiene un enfoque integral e involucra la intervención activa y complementaria de todas las instituciones del Estado, así como en la realización de actividades de minería ilegal e informal.

- 7 OE7: Asegurar el Fortalecimiento Institucional y Desarrollo del Recurso Humano. Consolidar a la institución como una entidad autónoma, sostenible en el tiempo, que cuente con la más moderna infraestructura y equipamiento para el cumplimiento de sus fines, y cuyo personal se encuentre altamente comprometido, motivado y cuente con oportunidades de crecimiento laboral que le permita desempeñarse mejor y aportar cada vez más a la cadena de valor institucional.



IX. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Específicos

- | Nº | LISTADO DE OBJETIVOS |
|----|--|
| 1 | Asegurar la estabilidad operativa. A través de la implantación de mejores prácticas de gestión de servicios en los distintos acuerdos de nivel de servicios, asegurando así la comunicación eficiente entre los diferentes usuarios de SUNAT, la disponibilidad, servicio y rendimiento de los servicios informáticos, así como una mejora en la automatización de la plataforma tecnológica, asegurando de esta manera la estabilidad operativa de los servicios ofrecidos por la INSI. |
| 2 | Garantizar la seguridad de la información. Se busca implementar las mejores prácticas en seguridad de la información mediante una adecuada gestión y establecimiento de políticas, objetivos y procedimientos concernientes a la seguridad de la información, logrando la implementación de un sistema de identidades, la administración de riesgos y la creación de planes de contingencia y así lograr el fortalecimiento de la seguridad de la información en la SUNAT. |
| 3 | Mejorar la atención de los servicios informáticos. Lo que se busca es la implementación de mejores prácticas de la gestión de servicios en las TI, con esto poder realizar mejoras en los procesos involucrados y lograr así mayor eficiencia en la entrega de servicios a las diferentes áreas usuarias. |
| 4 | Mejorar la productividad del trabajador de SUNAT. Es necesario que el trabajador de SUNAT tenga un desarrollo permanente de sus capacidades y competencias, para poder desempeñarse óptimamente en sus labores y así fortalecer y crear un ambiente de trabajo productivo y favorable dentro de la SUNAT. |
| 5 | Contribuir al impulso y fortalecimiento del Gobierno Electrónico en el Perú, acercando la información a los ciudadanos, a través del fácil acceso a sus plataformas fomentando así la participación ciudadana. |
| 6 | Participación activa y oportuna en la formulación de proyectos institucionales. |



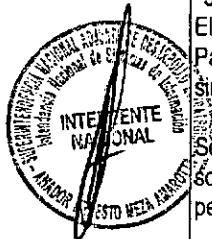
X. Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático ESTRATEGIAS

- | Nº | LISTADO DE ESTRATEGIAS |
|----|--|
| 1 | Para alcanzar el objetivo de Asegurar la estabilidad operativa se ha establecido un indicador estratégico de disponibilidad de servicios críticos, y un indicador operativo para medir el tiempo de respuesta de las principales transacciones, de esta manera se busca brindar una infraestructura con alto grado de disponibilidad y un tiempo de respuesta adecuado para los servicios definidos como críticos para la institución. |
| 2 | Para alcanzar el objetivo de Garantizar la seguridad de la información, es necesario implementar las mejores prácticas en seguridad de la información mediante una adecuada gestión y establecimiento de políticas, objetivos y procedimientos concernientes a la seguridad de la información, logrando la implementación de un sistema de identidades, la administración de riesgos y la creación de planes de contingencia y así lograr el fortalecimiento de la seguridad de la información en la SUNAT. |
| 3 | Para alcanzar el objetivo de Mejorar la atención de los servicios informáticos es necesaria la implementación de mejores prácticas de la gestión de servicios en las TI, con esto poder realizar mejoras en los procesos involucrados y lograr así mayor eficiencia en la entrega de servicios a las diferentes áreas usuarias. Para ayudar a alcanzar este objetivo se ha establecido indicadores que miden el plazo de atención de entregables informáticos de programas de cambio y proyectos independientes, así como de los Requerimientos Informáticos (RI), tanto para pedidos de servicio como para requerimientos de desarrollo de sistemas de información. |
| 4 | Para alcanzar el objetivo de Mejorar la productividad del trabajador de SUNAT es necesario que el trabajador de SUNAT tenga un desarrollo permanente de sus capacidades y competencias, asimismo es importante que los sistemas de información puestos a disposición de los trabajadores cumplan con la función de facilitar la labor operativa de éstos. Para ayudar a alcanzar este objetivo se ha establecido un indicador operativo que mide y busca reducir los errores reportados por los usuarios de los sistemas para así aminorar los retrasos en sus labores operativas, también se ha diseñado un Plan de Capacitación que busca reforzar las habilidades técnicas de los usuarios. |
| 5 | Fomentar la participación ciudadana mediante el Gobierno Electrónico, facilitando el acceso a la información en todos los sectores del país, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. |
| 6 | Alta participación en la formulación de proyectos y soluciones alineados a los objetivos de la Institución. |



XI. Programación de Actividades y/o Proyectos Informáticos

I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	1
Proyecto de Cuenta Única		
Descripción del proyecto:		
El Objetivo general del proyecto es mejorar la efectividad de los procesos de recaudación y control de la deuda a fin de mejorar el cumplimiento tributario facilitando la declaración, el pago y la información que se brinda al contribuyente y/o usuario de comercio exterior.		
Tipo : Proyecto		
Tipo de Orientación : Orientado al ciudadano		
Prioridad : 1		
II. Datos Generales		
2.1 Unidad Ejecutora:		
SUNAT - Intendencia Nacional de Sistemas de Información – INSI		
2.2 Duración:		
Fecha Inicio:	07/2014	Fecha Fin: 12/2017
2.3 Costo Total (*):		
9251172		
III. Del proyecto		
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:		
El Proyecto de Cuenta Única permitirá un control masivo, permanente y personalizado del cumplimiento de las obligaciones tributarias. Para ello se analizará y evaluará el diseño de las obligaciones tributarias y el proceso de control actual, con un enfoque de simplificación, facilitación y control efectivo del cumplimiento.		
Se realizará el rediseño del Proceso de Control de Obligaciones Tributarias que implicará la implementación de un nuevo sistema que soporte los procesos que lo integran, como son la presentación de declaraciones juradas, solicitudes, pagos y cuenta tributaria, que permitan optimizar el proceso de recuperación de la deuda y cumplimiento de obligaciones tributarias.		
En consecuencia, el Proyecto de Cuenta Única considera la implementación de:		
<ul style="list-style-type: none"> • Una plataforma de presentación de declaraciones, solicitudes y pagos que optimice el ingreso de información y permita aprovechar la información que tiene la Administración Tributaria, de los contribuyentes, de los usuarios del comercio exterior y/o de terceros, aprovechando los avances en la tecnología de la información, para facilitar el cumplimiento tributario, mejorar la calidad de la información presentada y reducir los costos y tiempos de los procesos de declaraciones, solicitudes y pagos de los contribuyentes, así como de los procesos relacionados a la administración de la recaudación • Una cuenta tributaria única que permita controlar los saldos deudores y saldos a favor en beneficio de la Administración y del contribuyente y que integre los procesos y eventos que afectan la deuda tributaria, que permita proporcionar la información correcta a los contribuyentes y operadores de comercio exterior sobre el estado de su deudas y lo demás de la administración. 		



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

El Proyecto aportará a los siguientes objetivos estratégicos del PEI 2015-2018:

- OE1: Ampliar la Base Tributaria
- OE2: Mejorar el Cumplimiento Voluntario
- OE3: Reducir Costos y Tiempos para el Usuario
- Contar con un sistema de ingreso de información que administre la información de los contribuyentes y de terceros a través de la presentación de declaraciones, solicitudes, pagos y la determinación de la deuda; que facilite el cumplimiento tributario.
- Contar con una cuenta única con los saldos de deudas y créditos que permitan a la Administración Tributaria mejorar el cumplimiento tributario y que ponga a disposición del contribuyente la información necesaria para facilitar su cumplimiento.

IV. Meta Anual

100

V. Cobertura de Acción

A nivel nacional

VI. Instituciones Involucradas

SUNAT

VII. Productos Finales

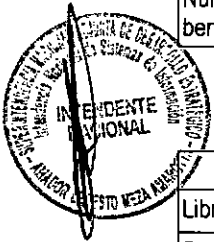
Para el año 2015:

- Implementación de Formularios IGV-Renta generados con datos de libros electrónicos
- Formularios de Retenciones y Percepciones

VIII. Usuarios de Productos Finales

Contribuyentes y usuarios de control de la deuda y cobranza

Número de usuarios beneficiados:		Número de usuarios que demandan:	122000
----------------------------------	--	----------------------------------	--------



I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	2
Libros y comprobantes de pago electrónicos		

Descripción del proyecto:

El proyecto tiene como objetivo central contar con sistemas que permitan controlar las operaciones realizadas por el contribuyente. En tal sentido, se busca desarrollar sistemas de emisión electrónica de comprobantes de pago y de llevado de libros contables, lo que contribuirá a la disminución de facturas falsas, permitirá contar con información consistente y a detalle; y contribuirá a incrementar el grado de eficiencia y cobertura de la fiscalización a través de fiscalizaciones oportunas y en menor tiempo.

: Proyecto
 Grupo de Orientación : Orientado al ciudadano
 Autoridad : 1

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

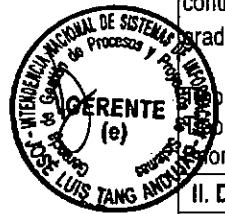
SUNAT - Intendencia Nacional de Sistemas de Información - INSI

2.2 Duración:

Fecha Inicio: 02/01/2013 Fecha Fin: 31/12/2015

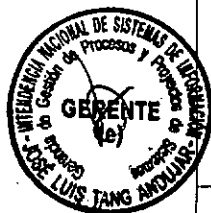
2.3 Costo Total :

PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2015



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

1905854
III. Del proyecto
<p>3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:</p> <p>Considerando que ya existe la obligatoriedad para determinado segmento de contribuyentes, de llevar el Registro de Ventas, Registro de Compras, Libro Diario y Libro Mayor, de manera electrónica, resulta necesario realizar ajustes a los sistemas implantados, que faciliten el cumplimiento de esta nueva obligación para los contribuyentes. Asimismo, se requiere agregar mayores validaciones a las estructuras de los libros electrónicos, con la finalidad de asegurar la calidad de la información que ingresa para su posterior explotación de información. Por otro lado, es necesario contar con un módulo de control de omisos a libros electrónicos, de modo tal que de manera automática se puedan emitir los valores cuando corresponda.</p> <p>En relación a los comprobantes de pago electrónicos, se requiere realizar ajustes a la solución implantada, a fin de incluir mejoras y casuística reportada por los contribuyentes. Por otro lado, se requiere el desarrollo de una solución para la recepción de comprobantes electrónicos en lotes, con la finalidad que las empresas que tienen facturación por ciclos, puedan hacer el envío de manera masiva. Asimismo, se van a implementar opciones de consulta y descarga masiva de comprobantes de pago, y un sistema para la homologación y evaluación posterior para el mantenimiento o retiro del padrón de proveedores de servicios electrónicos.</p> <p>De igual forma, se requiere el desarrollo de la guía de remisión electrónica, el comprobante de retenciones y de percepciones electrónico, la boleta de venta electrónica y un receptor para las boletas de venta emitidas desde un POS.</p> <p>Por otro lado, resulta necesario contar con una herramienta de gestión que permita obtener información estadística de los comprobantes electrónicos y los libros electrónicos; y con una herramienta de explotación para el auditor, mediante la cual podrá descargar información, realizar cruces y obtener variables.</p>
<p>3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:</p> <p>Mejorar el cumplimiento voluntario y ampliar la base tributaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con información requerida para el control del cumplimiento en forma oportuna y a detalle • Disminuir la variedad de tipos de comprobantes de pago o documentos autorizados, a fin de tener un mejor control • Disminuir las modalidades de evasión basadas en la emisión física de comprobantes de pago como doble facturación, factura apócrifa, original distinta a la copia, entre otros. <p>Reducir costos y tiempos para el usuario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducir costos y tiempos relacionados con la obligación de emitir comprobantes de pago, enviarlos a sus clientes y almacenamiento. • Eliminar los costos relacionados con la obligación de llevar libros y registros contables: uso del papel, impresión de los libros, legalización, empastado, almacenamiento.
IV. Meta Anual
100
V. Cobertura de Acción
A nivel nacional
VI. Instituciones Involucradas
SUNAT



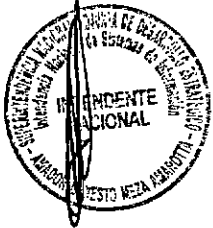
**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

VII. Productos Finales

- 1) Boleta de venta electrónica portal
- 2) Versión 5.0 del Programa de Libros Electrónicos (PLE) - modo beta
- 3) Herramientas de explotación de libros electrónicos y Factura Electrónica para el auditor
- 4) Boleta de venta desde POS (Terminal en el punto de venta)
- 5) Aplicación para dispositivos móviles (APP) para la emisión y consulta de Recibo por Honorarios Electrónicos.
- 6) Módulo de control de omisos a libros electrónicos generación automática de Multas
- 7) Guía de remisión electrónica
- 8) Comprobante de Pago electrónico de Retenciones y comprobante de pago electrónico de percepciones.

VIII. Usuarios de Productos Finales

SUNAT, Contribuyentes			
Número de usuarios beneficiados:	900000	Número de usuarios que demandan:	900000
		Personal de SUNAT de las áreas de control	



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	3
Proyecto Gestión Integral de Riesgos (PGIR)		
Descripción del proyecto:		
El objetivo del Proyecto Gestión Integral de Riesgos es mejorar la capacidad de la SUNAT para detectar y corregir el incumplimiento tributario, incrementando el control en las operaciones y/o contribuyentes de alto riesgo y facilitando aquellos de bajo riesgo. En ese sentido, el PGIR busca desarrollar los siguientes entregables informáticos:		
<ul style="list-style-type: none"> a) Implementación de un Sistema de Calidad de Datos b) Implementación de Modelos Analíticos c) Implementación de un Data Warehouse para el control del cumplimiento d) Implementación de un Sistema de Selección 		
Tipo : Proyecto		
Tipo de Orientación : Orientado a la gestión interna		
Prioridad : 1		
II. Datos Generales		
2.1 Unidad Ejecutora:		
SUNAT - Intendencia Nacional de Sistemas de Información - INSI		
2.2 Duración:		
Fecha Inicio:	10/06/2013	Fecha Fin: 18/05/2016
2.3 Costo Total (*):		
12920187		
III. Del proyecto		
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:		
<p>a) Implementación de un Sistema de Calidad de Datos</p> <p>Este proyecto informático tiene por objetivo mejorar la consistencia de los datos utilizados para la identificación, análisis y tratamiento de los riesgos de cumplimiento, incrementando la eficacia en las acciones de control, cobranza y servicios basadas en información de mayor calidad. Comprende:</p> <p>La adquisición de un software para calidad de datos y los siguientes cuatro servicios complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación en el uso de la herramienta de calidad de datos. ▪ Servicio de limpieza de datos de dos fuentes de datos de SUNAT ▪ Procedimiento de Limpieza de datos para SUNAT. ▪ Soporte técnico a la herramienta de calidad de datos 		
<p>b) Implementación de Modelos Analíticos</p> <p>Con el desarrollo e implementación de modelos analíticos se busca estar en capacidad de determinar el perfil de riesgo de los contribuyentes con el fin de focalizar las acciones de control en las operaciones de alto riesgo, así como facilitar las operaciones de bajo riesgo, principalmente para los procesos de Cobranza y Devoluciones. Durante el 2015 se ha previsto la culminación de los siguientes modelos analíticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perfil de Riesgo por Operaciones No Reales en nuevos contribuyentes: <p>El proyecto consiste en la detección de contribuyentes de riesgo en el registro, sobre todo para poder perfilarlos dentro de la modalidad de evasión de Operaciones No Reales, pues hasta el momento, solo se ha detectado esta modalidad luego de haber ocurrido el hecho, y muchas veces cuando estos contribuyentes ya están de Baja o No Habidos, es decir, antes de que la Administración haya logrado detectarlos. Con el presente proyecto se busca implementar en el sistema la evaluación del riesgo de los nuevos inscritos, utilizando reglas de selección compuestas por diferentes variables o indicadores de riesgo.</p>		



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

• **Modelo para la Programación de Acciones de Cobranza:**

Con este modelo se busca determinar el cuadrante al que pertenece un contribuyente de acuerdo a su disposición y capacidad de pago; éste determinará la acción de cobranza a ejecutar sugerida en base al perfil de riesgo del comportamiento de pago del contribuyente. El perfil de riesgo del contribuyente es obtenido mediante la evaluación de variables de entrada relacionadas con la intención de pago del contribuyente (comportamiento histórico) y con respecto a la capacidad de pago del mismo. Los segmentos asignados en base al perfil de riesgo y los asignados correspondientes a la disposición de pago, determinarán el cuadrante al cual pertenece el contribuyente y consecuentemente, las acciones previamente definidas que le correspondan.

c) Implementación de un Data Warehouse para el control del cumplimiento

Comprende la adquisición de un data warehouse que permitirá integrar en un solo repositorio la información necesaria para el proceso de gestión de riesgos en sus diferentes etapas, facilitando el acceso a la misma con la seguridad necesaria para garantizar la integridad de los datos; asimismo proveerá de una mayor velocidad de procesamiento. La organización de su almacenamiento debe responder al modelo conceptual de gestión de la información para el cumplimiento tributario. Comprende asimismo la migración de la información al nuevo hardware, con el soporte técnico necesario que asegure la consistencia de los datos para la óptima explotación en el proceso de gestión de riesgos.

d) Implementación de un Sistema de Selección

Es una herramienta informática que permitirá la exploración y análisis de la información disponible en el DW previamente definida por temas de análisis, y la elaboración y administración de reglas de selección. Para ello a partir de una hipótesis de incumplimiento, se analiza al detalle la información disponible y se generan las referidas reglas de selección orientadas a reducir el incumplimiento, las mismas que al ser implementadas generan la selección de los casos a fiscalizar. Las reglas de selección previamente validadas estarán disponibles en un catálogo de reglas y variables.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

El Proyecto aportará a los siguientes objetivos estratégicos del PEI 2015-2018:

- OE1: Ampliar la Base Tributaria
- OE2: Mejorar el Cumplimiento Voluntario
- OE3: Reducir Costos y Tiempos para el Usuario

Implementación de un Sistema de Calidad de Datos

Mejorar la consistencia de los datos utilizados para la identificación, análisis y tratamiento de los riesgos de cumplimiento, incrementando la eficacia en las acciones de control, cobranza y servicios basadas en información de mayor calidad.

Implementación de Modelos Analíticos

- Identificar patrones de riesgo en el registro de nuevos contribuyentes.
- Determinar la programación de acciones de cobranza según capacidad y comportamiento de pagos

Implementación de un Data Warehouse para el control del cumplimiento

- Incrementar la rapidez en el acceso a la información, integrando las bases de datos requeridas para el análisis
- Proporcionar al usuario analítico ambientes de trabajo (sandbox) con mayor potencia en el procesamiento de grandes volúmenes de información.

Implementación de un Sistema de Selección

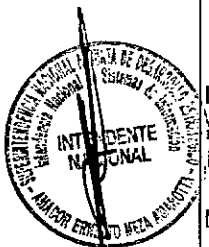
Implementar un sistema de selección homologado con la plataforma informática de SUNAT, que comprenda la exploración y análisis de la información, la gestión de las reglas de selección y la selección de casos.

IV. Meta Anual

100

V. Cobertura de Acción

Institucional



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

VI. Instituciones Involucradas			
SUNAT			
VII. Productos Finales			
Año 2015:			
<ol style="list-style-type: none"> 1) Perfil de riesgo por operaciones no reales para la evaluación de nuevos contribuyentes. 2) Programación de acciones de Cobranza 3) Instalación y configuración del Sistema de Limpieza de Datos 4) Instalación, configuración y migración a nuevo Data Warehouse 5) Implementación del Sistema de Selección para las acciones de control del cumplimiento 			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Profesionales encargados del análisis, selección y programación de casos de fiscalización, cobranza y servicios,			
Número de usuarios beneficiados:		Número de usuarios que demandan:	8488

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	4
Proyecto Gestión Inductiva			
Descripción del proyecto:			
El Proyecto de Gestión Inductiva permitirá un control masivo, permanente y personalizado del cumplimiento de las obligaciones tributarias, así como un eficiente relacionamiento con los contribuyentes y usuarios del comercio exterior. Se rediseñará los procesos de control de obligaciones tributarias y de relacionamiento con los contribuyentes y usuarios del comercio exterior que implicará la implementación de nuevos sistemas que soporten los procesos que lo integran, como son el registro único y gestión inductiva, que permitan optimizar el proceso de recuperación de la deuda y cumplimiento de obligaciones tributarias.			
Tipo : Proyecto Tipo de Orientación : Orientado al ciudadano Prioridad : 1			
A. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
SUNAT - Intendencia Nacional de Sistemas de Información - INSI			
2.2 Duración: 18 meses			
Fecha Inicio:	01/07/2014	Fecha Fin:	31/12/2015
2.3 Costo Total:			
7637279			
B. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
1	Estandarización de domicilios, localización y georeferencia en el RUC	Estandarización de domicilios en el RUC para la ubicación adecuada de los contribuyentes. Utilizando un diccionario de vías y zonas se estandarizará los domicilios y se generará la georeferencia (coordenadas) de los mismos.	
2	Clasificación Internacional Industrial Uniforme - CIIU Rev. 4	Adopción en el RUC del CIIU revisión 4 para mejorar la identificación de la actividad económica del contribuyente. Adicionalmente, comprende la migración y la campaña de actualización de los contribuyentes inscritos.	
3	Registro Único - Padrón de Contribuyentes	Implementación del catálogo de personas para tener la información completa de todas las personas naturales (nacionales y extranjeras) y las personas jurídicas con el fin de detectar personas no registradas.	



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

4	Registro de Exonerados, Inafectos, Perceptoras de donaciones, Convenios de estabilidad tributaria, Procesos concursales, Fusiones y escisiones	1) Módulo para identificar a las entidades exoneradas, inafectas y las perceptoras de donaciones. 2) Información de convenios de estabilidad tributaria y de los procesos de fusiones y escisiones para una efectiva determinación de la deuda.
5	Registro Único - Registro de Operadores, Gestor de Información Gerencial, Consultas y Reportes	1) Integración de los registros tributarios y aduaneros. 2) Módulo de consultas y reportes del RUC para la gestión.
7	Personalización campaña Omisos al Pago	Solución para la gestión inductiva a los contribuyentes que no efectúan el pago total de sus obligaciones tributarias y que por su perfil de riesgo requieren recibir inducción previa y posterior al vencimiento de sus obligaciones tributarias.
8	Personalización de solución para campaña Omisos a la Declaración	Solución para la gestión inductiva a los contribuyentes omisos a la declaración y que por su perfil de riesgo requieren recibir inducción previa y posterior al vencimiento de sus obligaciones tributarias.
9	Personalización de solución campaña Cuotas de Fraccionamiento	Solución para la gestión inductiva a los contribuyentes que no efectúan el pago de sus cuotas hasta el vencimiento de la misma o que por su omisión al pago anterior pueden perder el beneficio ante un nuevo incumplimiento, las cuales por su perfil de riesgos requieren recibir inducción para el pago de la cuota de fraccionamiento.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

El Proyecto aportará a los siguientes objetivos estratégicos del PEI 2015-2018:

- OE1: Ampliar la Base Tributaria
- OE2: Mejorar el Cumplimiento Voluntario
- OE3: Reducir Costos y Tiempos para el Usuario

Objetivo general:

- ✓ Reducción de las brechas de incumplimiento a fin de incrementar el nivel de recaudación.

Objetivos específicos:

- ✓ Contar con un eficiente sistema de registro único de identificación y localización de las personas naturales y jurídicas, que permita la facilitación del cumplimiento de obligaciones tributarias, la generación de riesgo y se constituya en una eficiente herramienta para los procesos de control de cumplimiento.
- ✓ Habilitar un sistema de gestión inductiva que permita una efectiva comunicación que facilite el cumplimiento de las obligaciones tributarias e incremento de la recaudación.

IV. Meta Anual

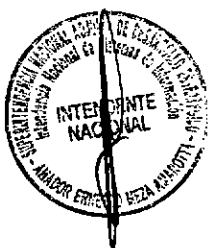
100

V. Cobertura de Acción

Todos los contribuyentes a nivel nacional por etapas

VI. Instituciones Involucradas

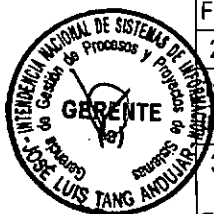
SUNAT



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

VII. Productos Finales			
<ol style="list-style-type: none"> 1) Estandarización de domicilios, localización y georeferencia en el RUC 2) Registro Único - Padrón de Contribuyentes 3) Clasificación Internacional Industrial Uniforme - CIIU v4 4) Personalización campaña Omisos al Pago 5) Personalización de solución para campaña Omisos a la Declaración 6) Exonerados, Inafectos, Perceptoras de donaciones, Convenios de estabilidad tributaria, Procesos concursales, Fusiones y escisiones 7) Registro Único - Registro de Operadores, Gestor de Información Gerencial, Consultas y Reportes 8) Personalización de solución campaña Cuotas de Fraccionamiento 			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
SUNAT, Contribuyentes y usuarios del comercio exterior			
Número de usuarios beneficiados:	9000000	Número de usuarios que demandan:	9000000

I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	5
Notificación Electrónica y Expediente Virtual		
Descripción del proyecto:		
El proyecto tiene como objetivo central: Incrementar la efectividad del proceso de notificación permitiendo reducir el tiempo y los costos de éste, utilizando canales virtuales seguros y de fácil acceso, con el fin de agilizar el proceso de recuperación de la deuda tributaria y mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.		
Tipo : Proyecto		
Tipo de Orientación : Orientado al ciudadano		
Prioridad : 1		
II. Datos Generales		
2.1 Unidad Ejecutora:		
SUNAT - Intendencia Nacional de Sistemas de Información – INSI		
2.2 Duración:		
Fecha Inicio:	01/01/2015	Fecha Fin: 31/12/2015
2.3 Costo Total (*):		
0569200		
III. Del proyecto		
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:		
El Sistema de Notificaciones estará diseñado para responder a la demanda de comunicaciones que SUNAT necesita (como mínimo para poder enviar 1 millón 200 mil de notificaciones mensuales). Los sistemas de negocio remitirán la información (variable) necesaria para la generación de los documentos y en el sistema se tendrá la funcionalidad de la carga de plantillas de los documentos, por lo que el documento a notificar será generado para su notificación electrónica al Buzón que SUNAT proporciona al contribuyente o usuario de comercio exterior. La notificación se efectuará en el Buzón y de manera adicional se remitirán mensajes (SMS y Email) para informar y alertar al contribuyente de la notificación remitida.		



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

El Sistema contará con un repositorio centralizado el que será el destino de todas las notificaciones que realice la institución, que en esta primera fase, serán exclusivamente las OP y REC de Tributos Internos. Las demás notificaciones que se vienen realizando seguirán utilizando el antiguo Sistema de Notificaciones, con un plan de migración al nuevo sistema. Se implementará, además, un visor de notificaciones para el Contribuyente y los usuarios internos, a fin que puedan visualizar adecuadamente todas las notificaciones que la SUNAT envía.

La notificación electrónica va a permitir realizar de forma masiva, segura y a bajo costo el proceso de notificación de actos administrativos y comunicaciones necesarias para optimizar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

El proyecto de notificación electrónica permitirá obtener los siguientes beneficios:

- Permitir la notificación de las Órdenes de Pago y Resoluciones de Ejecución Coactiva en menor tiempo.
- Permitir la notificación de las cartas y requerimientos emitidos en el proceso de Fiscalización.
- Reducción de los costos operativos

Para el funcionamiento de la Notificación Electrónica se requiere la compra e implementación de (*) Software de Gestión de Contenido Empresarial (ECM) y Software de Generación de Notificaciones y Comunicaciones (CCM).

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

El Proyecto aportará a los siguientes objetivos estratégicos del PEI 2015-2018:

- OE1: Ampliar la Base Tributaria
- OE2: Mejorar el Cumplimiento Voluntario
- OE3: Reducir Costos y Tiempos para el Usuario

Diseñar el modelo general e implementar la infraestructura que permita brindar el servicio de notificación electrónica para cualquier documento que genere la institución.

Implementar la notificación electrónica para las Órdenes de Pago y las Resoluciones de Ejecución Coactiva.

Implementar la notificación electrónica para las comunicaciones que formen parte del proceso de fiscalización (cartas y requerimientos)



IV. Meta Anual

100

V. Cobertura de Acción

A nivel nacional

VI. Instituciones Involucradas

SUNAT

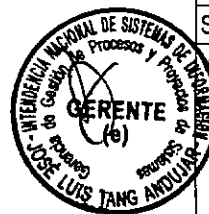
VII. Productos Finales

Se obtendrán los siguientes entregables:

- Implementación del Sistema Integral de Notificación Electrónica para las Órdenes de Pago (OP).
- Implementación del Sistema Integral de Notificación Electrónica para las Resoluciones de Ejecución Coactiva (REC)

VIII. Usuarios de Productos Finales

SUNAT, Contribuyentes



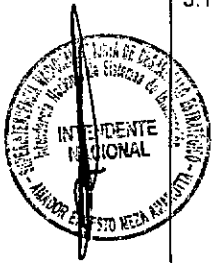
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

Número de usuarios beneficiados:	1200000	Número de Usuarios que demandan:	1200000
----------------------------------	---------	----------------------------------	---------



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	6
Implementación del Registro de Bienes Fiscalizados			
Descripción del proyecto:			
<p>El crecimiento de la actividad ilícita del narcotráfico y de la minería ilegal, para la cual se requiere el uso de diversos insumos químicos, exige un cambio de estrategia nacional en cuanto al control de los referidos insumos. Producto de esta estrategia se ha establecido la necesidad de la <i>Implementación del Registro de Bienes Fiscalizados</i>, empleando las facultades legales que le ha conferido el Decreto Legislativo N° 1126, así como utilizando las fortalezas con que cuenta la SUNAT en lo que se refiere a los procesos de registro, control y fiscalización así como de uso de tecnologías de punta.</p> <p>Mediante el Decreto Legislativo N° 1126 se establecen medidas de control en los Insumos Químicos y productos fiscalizados, maquinarias y equipos utilizados para la elaboración de drogas ilícitas.</p> <p>Tipo : Proyecto Tipo de Orientación : Orientado al ciudadano Prioridad : 1</p>			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
SUNAT - Intendencia Nacional de Sistemas de Información - INSI			
2.2 Duración:			
Fecha Inicio:	01/01/2015	Fecha Fin:	31/12/2015
2.3 Costo Total (*):			
4000000			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
<p>I. Elaboración de Estudio Definitivo</p> <p>II. Infraestructura Tecnológica para desarrollo del sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hardware • Software • Comunicaciones • Estaciones de Trabajo <p>III. Contratación de Personal para desarrollo del Sistema, procesos a implementar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • [12]Control Administrativo de Fiscalización (N) • [01]Registro de la solicitud • [02] Calificación de Solicitud • [03] Actualización de datos • [14]Infracción y Sanciones (N) • [08] Renovación de la Inscripción • [13]Bienes Incautados (N) • [04] Cambio de estado • [05] Registro de Operaciones • [15]Indicadores y Factores de Riesgo (N) • [09] Registro de Indicios • [11] Guía Remisión Electrónica (GRE) • [10] Control de Transporte • [06] Autorizaciones de Ingreso/Salida • [07] Control del Despacho Aduanero 			



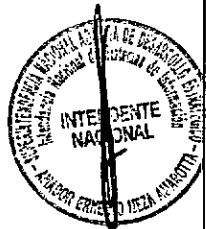
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

IV.	Programa de Capacitación en el Uso de Software		
V.	Programa de Capacitación sobre fines, mecanismos y normatividad de control y fiscalización de IQBF		
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
El Proyecto aportará a los siguientes objetivos estratégicos del PEI 2015-2018:			
<ul style="list-style-type: none"> • OE6: Reducir el envío de insumos químicos y bienes fiscalizados 			
El objetivo del proyecto es implementar las medidas para el registro, control y fiscalización de los Bienes Fiscalizados que, directa o indirectamente, puedan ser utilizados en la elaboración de drogas ilícitas y la minería ilegal.			
IV. Meta Anual			
100			
V. Cobertura de Acción			
A nivel nacional			
VI. Instituciones Involucradas			
SUNAT			
VII. Productos Finales (2015)			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de los cubos de información de los usuarios de insumos químicos y bienes fiscalizados. (Registro de Operaciones) 2. Implementación de los cubos de información de los usuarios de insumos químicos y bienes fiscalizados. (Registro de Usuario) 3. Implementación del control administrativo de Fiscalización en el nuevo Registro de Bienes Fiscalizados. 4. Implementación del Nuevo Aplicativo de Inscripción Registro de Bienes Fiscalizados. 			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Usuarios inscritos en el registro de bienes fiscalizados			
Número de usuarios beneficiados:	6000	Número de usuarios que demandan:	6000



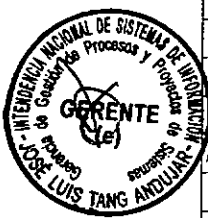
**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	7
Mejora del proceso de verificación del valor			
Descripción del proyecto:			
<p>El proceso de verificación del valor de las mercancías importadas constituye una de las actividades fundamentales durante el ingreso de las mercancías al país. En ese sentido, la correcta determinación del valor en aduanas asegura la recaudación efectiva de derechos e impuestos de estos productos.</p> <p>Durante este proceso en las aduanas operativas, el funcionario aduanero tiene que ingresar separadamente y simultáneamente trabajar con los siguientes aplicativos: Duda Razonable, SIVEP y Boletín Químico, los mismos que no se encuentran integrados, ni sus formatos automatizados.</p> <p>Es necesario que las herramientas que soportan este proceso estén adecuadas a las necesidades de los usuarios. Una de dichas herramientas lo constituye el Sistema de Verificación de Precios – SIVEP</p> <p>Tipo : Proyecto Tipo de Orientación: Orientado a la gestión interna Prioridad : 1</p>			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
SUNAT - Intendencia Nacional de Sistemas de Información – INSI			
2.2 Duración:			
Fecha Inicio:	01/01/2015	Fecha Fin:	31/12/2015
2.3 Costo Total (*):			
0			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Nombre del entregable		Descripción del entregable:	
Entregable 5: Actualización normativa.		Se realizarán actividades de elaboración y/o revisión de procedimientos, validación con usuarios internos/externos, elaboración de propuesta, pre publicación, elaboración de versión final (incorporando ajustes), revisión y validación de Gerencia Jurídica, aprobación y publicación, de los procedimientos normativos de valoración.	
Entregable 6: Desarrollo del Sistema Informático - Sistema de Verificación de Precios – SIVEP.		Mantenimiento del SIVEP Consulta del SIVEP Reportes de Gestión Mecanismos de comunicación con la División de Valoración Reportes operativos Búsqueda automatizada de referencias	
Entregable 7: Desarrollo del Sistema Informático – Duda Razonable – DR.		Registro y demás procesos de Duda Razonable. Automatización e integración de formatos de Duda Razonable Reportes operativos y de gestión de Duda Razonable Adecuaciones en el módulo de consulta del levante Interface con SDA Interface con SIGAD (Pago, contabilidad).	



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

Entregable 9: Capacitación interna y externa	Charlas y talleres de capacitación que permitan difundir el proceso de Verificación del Valor.
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:	
El Proyecto aportará a los siguientes objetivos estratégicos del PEI 2015-2018:	
<ul style="list-style-type: none"> • OE2: Reducir costos y tiempos para usuarios • OE3: Garantizar la seguridad de la cadena logística 	
OBJETIVO GENERAL:	
<ul style="list-style-type: none"> • Mejora del proceso de verificación del valor, integrando sus sub procesos y dándoles trazabilidad. 	
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Verificación de Precios – SIVEP. <ul style="list-style-type: none"> • Implementar el SIVEP, en el portal del Funcionario Aduanero, incorporando mecanismos de búsqueda de clase mundial que permitan una efectiva identificación de referencias de precios, en las opciones de consulta y mantenimiento. • Permitir refinar la búsqueda, mediante la búsqueda simultánea de más de una partida, país de origen, país de embarque, importador, proveedor, entre otros; y la incorporación de filtros al resultado de la búsqueda tantas veces según se requiera. • Redefinición de variables a mostrar en el resultado de la búsqueda, de manera que sean de utilidad para los usuarios. • Mecanismo de comunicación eficiente entre Funcionarios Aduaneros de las Intendencias de Aduanas, la INPCFA y la División de Valoración para identificación de referencias de precios. • Duda Razonable – DR <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda automatizada de referencias invocando al nuevo SIVEP. • Cambios en los criterios pre-establecidos. • Registro automatizado de los ajustes de valor. • Trazabilidad de los registros utilizados en ajustes de valor. • Rediseño de las opciones de verificación de valor. • Automatización de formatos asociados a la Duda Razonable que incorporarán la información contenida en el SIVEP. • Integración de Módulos asociados al proceso de verificación del valor: SIVEP, aplicativo de Duda Razonable en Portal del funcionario aduanero, módulo de Boletín Químico y Liquidaciones de Cobranza. • Boletín Químico: <ul style="list-style-type: none"> • Incorporar en el registro y consulta de resultados del laboratorio, los campos ítem y descripción mínima para las partidas que las tengan, de manera que permita su fácil interrelación con el SIVEP. • Evaluación integral del proceso de valoración aduanera. 	
IV. Meta Anual	
100	
V. Cobertura de Acción	
A nivel nacional	
VI. Instituciones involucradas	
SUNAT	



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

VII. Productos Finales

Nro.	Entregable Informático
	Nuevo Sistema de Verificación de Precios – SIVEP en el SDA y usando el buscador empresarial de la SUNAT. + Mantenimiento del SIVEP + Consultas del SIVEP + Reportes de gestión. + Mecanismos de comunicación con el área de valoración + Reportes operativos. + Búsqueda automática de referencias.
	Nuevo módulo de Duda Razonable en el SDA. + Registro y demás procesos de Duda Razonable. + Automatización e integración de formatos de Duda Razonable. + Reportes operativos y de gestión de Duda Razonable. + Adecuaciones en el módulo de consulta del levante. + interface con SDA + Interface con SIGAD

VIII. Usuarios de Productos Finales

SUNAT – Usuarios del área de Despacho de las Aduanas a nivel nacional SUNAT – Usuarios del área de Valoración Agentes de aduana Importadores			
Número de usuarios beneficiados:	3630	Número de usuarios que demandan:	3630



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	8
Sistema de Despacho Aduanero – Fase Ingreso			
Descripción del proyecto:			
El proyecto tiene por finalidad contribuir al mejoramiento de la competitividad del país logrando una cadena logística de comercio exterior ágil y seguro, que reduzca los costos de los Operadores de Comercio Exterior, simplifique los procesos y mejore los tiempos de atención del despacho aduanero. Con todas estas acciones se busca también coadyuvar a que el Puerto del Callao se consolide como puerto hub de Sudamérica.			
Mejorar la efectividad en el control de las declaraciones de mercancías de mayor riesgo ejecutando herramientas dinámicas y modelos de minería de datos. Así también implementar de manera efectiva las Acciones de Control Extraordinario.			
Tipo : Proyecto			
Tipo de Orientación : Orientado al ciudadano			
Prioridad : 1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
SUNAT - Intendencia Nacional de Sistemas de Información – INSI			
2.2 Duración:			
Fecha Inicio:	01/10/2012	Fecha Fin:	30/09/2015
2.3 Costo Total (*):			
8977261			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
El Proyecto Sistema de Despacho Aduanero en su primera fase se encuentra incluido en el Programa de SDA del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015-2018, considerado estratégico porque busca optimizar la facilitación en los procesos del despacho aduanero, sin descuidar el control aduanero.			
Los productos que se esperan alcanzar una vez se haya implantado son los siguientes:			
Producto: Sistema de Despacho Aduanero (SDA)			
Metas:			
<ul style="list-style-type: none"> • Reducir el tiempo total del proceso importación. • Reducir costos y simplificar las operaciones de comercio exterior. • Gestionar procesos en forma electrónica, eliminando el uso del documento en papel. • Simplificar el registro y control de las operaciones aduaneras de carga e ingreso. • Impactar positivamente en los indicadores de competitividad país en comercio exterior. 			



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

La solución informática consiste en la creación de tres componentes principales:

1. **SEIDA** (Sistema Electrónico de Intercambio de Documentos Aduaneros), que permite a los diversos operadores como transportistas, agentes de carga internacional, agentes de aduana, depósitos temporales, entre otros transmitir vía electrónica las diferentes transacciones como la numeración de las declaraciones y sus rectificaciones, la transmisión de los manifiestos y operaciones asociadas.
2. **Portal del Operador**, es un componente de interoperabilidad entre aduanas y operadores donde a través de formularios electrónicos estos realizan sus actividades y operaciones de los despachos aduaneros de acuerdo a su perfil.
3. **Portal del Funcionario Aduanero**, donde los especialistas, oficiales de aduanas y jefes de las unidades orgánicas interactúan con flujos de trabajo y gestionan su cartera de operaciones mediante el sistema de bandeja de expedientes electrónicos. Esta conceptualización del modelo de negocio desarrollado se integra con los demás componentes del sistema actual de aduanas como son los sistemas de recaudación, riesgo, prevención, trámite documentario, administración y otros.

Producto: Procedimientos normativos publicados
Metas:

- Establecer procedimientos **simples y ágiles** que acompañen y sustenten: la normatividad legal aduanera, los cambios en los procesos

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Objetivos Estratégicos:

- OE 3: Reducir costos y tiempo para el usuario
- OE 4: Garantizar la seguridad de la cadena logística

Objetivos Específicos:

1. Implementar el Sistema de Despacho Aduanero en las Aduanas Marítimas para el régimen aduanero de importación para el consumo (despacho anticipado, excepcional y urgente) en la Aduana Marítima del Callao.
 2. Mejorar la selección del control de las declaraciones de mercancías de mayor riesgo ejecutando herramientas dinámicas y modelos de minería de datos.
- Construir un sistema informático amigable, dinámico e integrado para el despacho aduanero.

Todo ello se ejecutará a través del uso inteligente de la tecnología aplicada a la gestión de procesos del despacho aduanero, con personal altamente competente y comprometido, y dentro del marco de la Ley de Fortalecimiento institucional.

IV. Meta Anual
100



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

V. Cobertura de Acción

Aduanas Marítimas del País: Paita, Salaverry, Chimbote, Pisco, Mollendo, Ilo y la Aduana Marítima del Callao

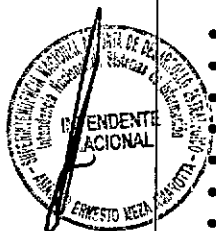
VI. Instituciones Involucradas

- Transportistas, Líneas Navieras
- Agentes de Carga Internacional
- Agentes de Aduana
- Depósitos temporales
- Administradores Portuarios: APM Terminal, DP WORLD, TPE, TISUR y ENAPU
- Gremios (CCL, COMEX, SNI, APACIT, ASMARPE, APAM, ASPPOR)
- APN – Autoridad Portuaria Nacional
- Importadores

VII. Productos Finales

Implementación de los siguientes entregables de Ingreso en la Aduana Marítima del Callao:

- Complemento de Numeración de DUA
- Transmisión del Formato B y sus validaciones con el Formato A
- Complemento de las Solicitudes de Rectificación Electrónica
- Complemento de la Garantía previa
- Complemento de Diligencia de Despacho (diligencia previa)
- Diligencia de conclusión
- Garantía 160° en diligencia de despacho con incidencia.
- Control de plazo y prórroga de conclusión de despacho.
- Rectificación de oficio de Datos del Declarante del Formato B
- Estados de la DUA en abandono legal
- Asignación automática de Solicitudes de Rectificación Electrónica
- Proceso de tratamiento PECO y Ley de Amazonia
- Proceso de Valor Provisional
- Contingentes Arancelarios
- Asignación y re-asignación automática a conclusión de despacho
- Observaciones al Portal Funcionario Aduanero
- Transitoriedad



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Implementación de los siguientes entregables de Gestión de Riesgo en la Aduana Marítima del Callao:

- Sistema Administrador de Catálogos (SAC)
- Sistema Administrador de Modelos (SAM)
- Acción de Control Extraordinario (ACE)
- Integración con SIGAD

VIII. Usuarios de Productos Finales

- Transportistas, Líneas Navieras
- Agentes de Carga Internacional
- Depósitos temporales
- Agentes de Aduanas
- Importadores
- Administradores Portuarios: APM Terminal, DP WORLD, TPE, TISUR, ENAPU
- Funcionarios SUNAT

Número de usuarios beneficiados:	20000	Número de usuarios que demandan:	20 000
----------------------------------	-------	----------------------------------	--------



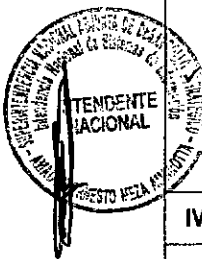
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	9
Automatización de Control y Facilitación			
Descripción del proyecto:			
El Proyecto Automatización de Control y Facilitación tiene como objetivo proveer una solución informática integral que soporte los nuevos procesos de control aduanero y tributario, mediante la implementación del centro de control y monitoreo para el seguimiento de las acciones de control, consulta de información integrada relevante y direccionamiento para el control, incorporando reglas de selectividad para los procesos de Control Único en Zona Secundaria y el Nuevo Modelo de Zona Primaria.			
Tipo : Proyecto Tipo de Orientación : Orientado a la empresa. Prioridad : 1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
SUNAT - Intendencia Nacional de Sistemas de Información - INSI			
2.2 Duración:			
Fecha Inicio:	27/10/2014	Fecha Fin:	06/07/2015
2.3 Costo Total (*):			
0			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Nombre del entregable:		Descripción del entregable:	
Sistema de Control Operativo y Monitoreo - Información Integrada para el Control - Fase 1: Consulta - Criterios de Búsqueda Inicial WEB		Creación de la opción de Intranet en Línea - Control Aduanero Tributario/ Consulta de Información Integrada / Consultas Varias con los siguientes criterios de búsqueda: 1. Por Placa de Rodaje 2. Por Número de RUC	
Nombre del entregable:		Descripción del entregable:	
Sistema de Control Operativo y Monitoreo - Direccionamiento para el Control - Control Único Zona Secundaria - Fase 1: Selectividad Básica		Creación en la Intranet en Línea grupo "Control Único" las opciones correspondientes a selectividad básica Adecuaciones al Módulo de Gestión de Perfiles para el registro de criterios de selección básica (perfiles) para la determinación del canal de control correspondiente. Adecuaciones al intérprete de Filtros Multivariados del SAM Creación del Módulo de Selectividad Básica	
Nombre del entregable:		Descripción del entregable:	



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

Sistema de Control Operativo y Monitoreo - Direccionamiento para el Control - Nuevo Modelo Zona Primaria - Fase 1: Selectividad SINI Aéreo - Componente Informático	Adecuaciones en el Portal SUNAT en la Opción Registro de Fecha de Llegada y Autorización de Descarga para la invocación al proceso de selección a escáner y la generación del mensaje de comunicación al buzón SOL
	Adecuaciones al Módulo de Gestión de Perfiles para el registro de perfiles y consulta de perfiles.
	Adecuaciones al Módulo de Tablas Generales para el mantenimiento y consulta de catálogos de sinónimos de consignatario, embarcador y agente de carga internacional
	Construcción del intérprete para la selección a escáner de los documentos de transporte
	Creación en el Portal SUNAT de la consulta de documentos de transporte seleccionados al control por escáner
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:	
El Proyecto aportará a los siguientes objetivos estratégicos del PEI 2015-2018: <ul style="list-style-type: none"> • OE4: Garantizar la seguridad de la cadena logística • OE5: Reducir el contrabando y el tráfico ilícito de mercancías <p>✓ Contar con una herramienta de consulta que proporcione información tributaria, aduanera y de insumos químicos de manera integrada, a fin de obtener información relacionada al operador sujeto de control y detectar operaciones que requieren un control inmediato, así como validar la documentación presentada, para facilitar las labores de control operativo de las unidades de negocio involucradas de la SUNAT.</p> <p>✓ Contar con un sistema de direccionamiento automático a canales de control de los usuarios intervenidos dentro del Control Único, mediante un módulo de selectividad básica que permita el ingreso de datos del usuario a intervenir y en base a esta información invocar a los filtros registrados de acuerdo a perfiles de riesgo previamente definidos para la determinación del canal de control correspondiente, para facilitar el control único en los puntos de control priorizados para la fase 1, mediante la selectividad adecuada que permita focalizar el control sobre operaciones de mayor riesgo.</p> <p>Contar con un sistema de direccionamiento automático para inspección no intrusiva – mediante el pallet escáner – de mercancías que ingresan al territorio nacional por el Aeropuerto Internacional Jorge Chavez con perfiles de riesgo predeterminados, para facilitar el control no intrusivo de carga aérea, mediante la selectividad adecuada que permita efectuar la inspección en un corto tiempo.</p>	
IV. Meta Anual	
100	
V. Cobertura de Acción	
a) Consulta Integrada para el Control – Fase 1: Criterios básicos de búsqueda web: Unidades Operativas para el Control Único Fase 1 (Tacna, Tumbes, Lima) b) Control Único Zona Secundaria – Fase 1: Selectividad Básica: Unidades Operativas para el Control Único Fase 1 (Tacna, Tumbes, Lima) c) Fase 1: Selectividad SINI Aéreo: Intendencia de Aduana Aérea y Postal del Callao	
VI. Instituciones Involucradas	
SUNAT	
VII. Productos Finales	
a) Consulta Integrada para el Control – Fase 1: Criterios básicos de búsqueda web	



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

Nro.	Entregable Informático
1	Intranet en Línea - Control Aduanero Tributario/ Consulta de Información Integrada / Consultas Varias

b) Control Único Zona Secundaria – Fase 1: Selectividad Básica

Nro.	Entregable Informático
1	Intranet en Línea - Control Único/ Selectividad Básica
2	Adecuación del Módulo de Gestión de Perfiles
3	Adecuación al intérprete de Filtros Multivariados del SAM
4	Creación del Módulo de Selectividad Básica

c) Fase 1: Selectividad SINI Aéreo

Nro.	Entregable Informático
1	Adecuación al Portal SUNAT - Registro de Fecha de Llegada y Autorización de Descarga
2	Creación en el Portal SUNAT - Consulta de documentos de transporte seleccionados al control por escáner
3	Adecuación del Módulo de Gestión de Perfiles
4	Adecuación del Módulo de Tablas Generales

VIII. Usuarios de Productos Finales

a) Intendencia de Aduana: Tacna, Tumbes, Lima.
b) Intendencia de Aduana: Tacna, Tumbes, Lima
c) Intendencia de Aduana Aérea y Postal del Callao

Número de usuarios beneficiados:	833	Número de usuarios que demandan:	833
----------------------------------	-----	----------------------------------	-----

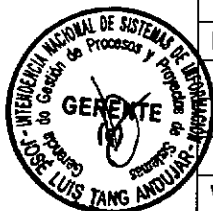


I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden		
Implementación de Centros de Atención Fronteriza (CAF)	10		
Descripción del proyecto:			
El Proyecto Implementación de Centros de Atención Fronteriza (CAF), tiene como objetivo diseñar el proceso de control fronterizo de la SUNAT, articulado con los demás organismos del Estado participantes, adaptar dicho proceso a un control integrado binacional e implementar Centros de Atención en Frontera (CAF) debidamente equipados y con un único flujo de control			
Tipo de Proyecto : Proyecto Grado de Orientación : Orientado al Ciudadano Prioridad : 1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
SUNAT – INTENDENCIA NACIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN - INSI			
2.2 Duración:			
Fecha Inicio:	05/11/2013	Fecha Fin:	25/06/2015



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

2.3 Costo Total (*):	
0	
III. Del proyecto	
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:	
Nombre del entregable:	Descripción del entregable:
Componente Informático FASE 1:	Lista de pasajeros
	Adecuaciones del BPM Menor cuantía
	Creación de usuarios extranet para usuarios de entidades
	Evaluación y mejoras a dispositivos CFSR
	Mejora Lista Pasajeros
	Mejora Flujo de Pasajeros
Capacitación y Difusión	
Nombre del entregable:	Descripción del entregable:
Componente Informático FASE 2:	Adicionar funcionalidad a LP desarrollada en la Fase 1
	Adicionar funcionalidades a FP-BMP desarrollada en la Fase 1
	Integración con los módulos del SIGAD
	Integración con el Sistema Informático de Migraciones
	Migración y Adecuaciones al Sistema de Balanza
	Preparación de la Infraestructura tecnológica.
3.2: Objetivos de la actividad/proyecto:	
El Proyecto aportará a los siguientes objetivos estratégicos del PEI 2015-2018:	
<ul style="list-style-type: none"> • OE4: Garantizar la seguridad de la cadena logistica • OE5: Reducir el contrabando y el tráfico ilícito de mercancías • Sistematizar la Lista o Relación de pasajeros a través del desarrollo e implementación de un sistema informático que permitirá que la información consignada en dicho documento pueda obtenerse de manera anticipada y esta interactúe con el sistema de gestión del Complejo mediante una aplicación orientada a servicios Además, esta implementación permitirá contar con información de tiempos de atención para el control de operaciones en el complejo. 	
IV. Meta Anual	
100	
V. Cobertura de Acción	
Complejo Fronterizo Santa Rosa Tacna.	
VI. Instituciones Involucradas	
Superintendencia Nacional de Migraciones SUNAT	



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

VII. Productos Finales			
Sistema Informático: "Sistema Lista de Pasajeros – Fase 1"			
Sistema Informático: "Sistema Lista de Pasajeros – Fase 2" ⁽¹⁾			
(1) Se observa que aun cuando la fecha final del Componente Informático es el 26 de Enero del 2016, que hay actividades que implican un desarrollo informático que demandan horas de trabajo con módulos entregables mencionados en la descripción de actividades del Proyecto.			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
SUNAT – Complejo Fronterizo Santa Rosa – IA Tacna			
Número de usuarios beneficiados:	76000	Número de usuarios que demandan:	76000

I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	11	
Control Único en Zona Secundaria			
Descripción del proyecto:			
El Proyecto de Control Único en Zona Secundaria tiene como propósito el establecer un proceso de control en Zona Secundaria que comprenda el control de personas, mercancías y/o medio de transporte, aplicando la normatividad aduanera, tributaria y de insumos químicos y bienes fiscalizados, que corresponda. Ello implica la definición de un nuevo modelo de control que contemple una plataforma informática homogenizada que brinde información real y oportuna, la implementación de un sistema de gestión de riesgo , la priorización o implementación de Puestos de Control Únicos Estratégicos en Zona Secundaria, entre otros.			
Tipo	: Proyecto		
Tipo de Orientación	: Orientado a la gestión interna		
Prioridad	: 1		
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
SUNAT – Intendencia Nacional de Sistemas de Información - INSI			
2.2 Duración:			
Fecha Inicio:	04/11/2014	Fecha Fin:	25/03/2015
2.3 Costo Total (*):			
0			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Nombre del entregable	Descripción del entregable:		
Componente Informático	Modulo de Selección Básica (SGR)		
	Sistema de Control Único – Módulo Registro de la Intervención		
	Sistema de Control Único - Módulo Registro del Acta Única.		
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

El Proyecto aportará a los siguientes objetivos estratégicos del PEI 2015-2018:

- OE4: Garantizar la seguridad de la cadena logística
- OE5: Reducir el contrabando y el tráfico ilícito de mercancías
- **Mejorar el control aduanero a través del desarrollo e implementación de un Sistema Informático de Selección, Registro de la Intervención y Acta Única.**

El control efectivo soportado en el uso de un Sistema Informático que permitirá cumplir los objetivos de los negocios aduaneros, tributarios e insumos químicos y bienes fiscalizados.

Se entiende también que este sistema persigue controlar el traslado y/o posesión de mercancías en zona secundaria a nivel nacional, a fin de reducir la informalidad tributaria, el contrabando y el desvío de insumos químicos y bienes fiscalizados para actividades ilegales.

IV. Meta Anual

100

V. Cobertura de Acción

Intendencia de Aduanas de Tumbes – Puesto de Control Carpitás
Intendencia de Aduanas de Tacna – Puesto de Control Tomasiri
Intendencia de Aduanas de Tacna – Puesto de Control Vila Vila
Intendencia Lima – Puesto de Control de Pucusana

VI. Instituciones Involucradas

SUNAT

VII. Productos Finales

Sistema Informático : "Sistema de Control Único para Zona Secundaria"

Módulos: Selección Básica (SGR), Registro de la Intervención, Registro del Acta Única.

VIII. Usuarios de Productos Finales

SUNAT – PUESTOS DE CONTROL ÚNICO

Número de usuarios beneficiados:	833	Número de usuarios que demandan:	833
----------------------------------	-----	----------------------------------	-----



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	12
Plan Integral de Control Electrónico			
Descripción del proyecto:			
El Proyecto "Plan Integral de Control Electrónico" tiene por objetivo mejorar el control con el uso intensivo de tecnología, acorde con las nuevas tendencias del comercio internacional, a fin de incrementar la eficiencia en el control y facilitar el flujo legal de mercancías y medios de transporte considerando un Modelo de Control Aduanero (zona primaria) basado en la selección de carga, medios de transporte y pasajeros de alto riesgo; el aseguramiento de la cadena logística y el uso de tecnología moderna			
Tipo : Proyecto			
Tipo de Orientación : Orientado al ciudadano.			
Prioridad : 1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
SUNAT - Intendencia Nacional de Sistemas de Información			
2.2 Duración:			
Fecha Inicio:	28/08/2014	Fecha Fin:	30/12/2015
2.3 Costo Total (*):			
900000			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Para la implementación del "Control electrónico de traslados" se requerirá desarrollar las siguientes actividades:			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo del aplicativo informático de Control de Traslados ▪ Adquisición del Sistema de Monitoreo de Precintos e integración con el aplicativo de Control con Traslados ▪ Actualización de aplicativos: SIGEDA y Acciones de Control Extraordinario (ACE). 			
Nombre del entregable	Descripción del entregable:		
Componente Informático	Referidos a las ACE: <ul style="list-style-type: none"> - Modificaciones al módulo para incorporar el control de traslados - Comunicación y validación de las ACE en el proceso de carga e ingreso - Consulta en la página web de SUNAT de las ACE - Consulta en el Portal WEB "Acción de Control Extraordinario" dentro del recuadro de la información de "estado de la mercancías" - Conclusión / Anulación de una acción de control extraordinario - Comunicación de la generación de una ACE - Desbloqueo de mercancía para el retiro - Consulta de servicios generados Referidos a los Grupos de Control: <ul style="list-style-type: none"> - Registro y modificación de grupos de control - Registro y modificación de funcionarios en los grupos de control - Consultas y reportes de grupos de control y funcionarios Comunicar a través del buzón de clave SOL a los operadores para el retiro de su carga del puerto.		



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

<p>Implementar el aplicativo Control de Traslados dentro del portal del funcionario aduanero con las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registrar (individual y masivo) de precintos - Mantenimiento de precintos - Asignar a stock precintos derivados - Designar funcionario para 1er control - Asignar e-precintos para el control de traslados - Devolución y asignación de e-precinto - Registrar Control inicial de Control Ordinario. - Designar funcionario para 2do control - Generar reporte de los estados del precinto - Registrar Control Final - Consulta consolidada de e-precintos - Registrar conclusión de alertas de control manualmente - Reportes de Gestión de Alertas de Control - Derivar precintos
<p>Implementar comunicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colocación del Precinto - Comunicación del responsable de turno - Retiro del Precinto - Comunicar de bloqueo / desbloqueo de carga, a través de Relación Detallada de Contenedores.
<p>Actualización de los datos del precinto en el sistema de monitoreo</p>
<p>Actualización de los estados en el sistema de control de traslados</p>
<p>Modificaciones al SIGEDA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar consulta de acciones de control - Registrar alerta de control como documento precedente en la acción de control.
<p>Referidas a las alertas de control:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generar automáticamente Alerta de Control - Reporte de Gestión de Alertas de Control - Asignar grupos de control - Enviar Alerta de Control del vehiculo identificado con riesgo (SERVICIO) - Consulta de alertas de Control Web - Conclusión de Alerta de Control (SERVICIO) - Registrar la acción de control en la alerta de control. Actualizar el estado de la Alerta de Control
<p>Agregar Bandeja de Pendientes de Control de Traslados en el portal de funcionario aduanero.</p>
<p>Establecer servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicio para visualizar Rutas y Geocercas - Servicio para visualizar el nivel de batería del precinto



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

	<ul style="list-style-type: none"> - Componentes de monitoreo de precintos: - Seguridad del sistema - Catálogos de Lugares de control - Creación de rutas - Creación de geocercas - Actualizar el catálogo de rutas - Actualizar el catálogo de geocercas - Creación de Contactos, numero de secuencial - Eventos del Precinto - Nivel de los eventos del precinto - Visualización en pantalla - Consulta de posición del los precintos monitoreados - Reporte de precintos activos consolidado. - Reporte de eventos de precintos - Reporte de Alarmas - Comunicación de los eventos del precinto - Aviso de llegada al punto de destino del e-precinto. - Definir "geocercas" de jurisdicciones aduaneras
--	---

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

El Proyecto aportará a los siguientes objetivos estratégicos del PEI 2015-2018:

- OE4: Garantizar la seguridad de la cadena logística
 - OE5: Reducir el contrabando y el tráfico ilícito de mercancías
 - Mejorar el control y seguimiento de mercancías en regímenes y/u operaciones sensibles en la IAMC mediante la implementación del "Control electrónico de traslados" lo que permitirá garantizar la circulación fluida y segura de las mercancías, así como preservar la integridad de la carga bajo control aduanero.
 - Contar con un sistema de registro, seguimiento y gestión de las acciones de control de traslados y que pueda proveer información que permita agilizar el proceso de inspección.
- Incrementar la sensación de riesgo en los operadores de comercio exterior.

IV. Meta Anual

100

V. Cobertura de Acción

Intendencia de Aduana Marítima del Callao

VI. Instituciones Involucradas

SUNAT

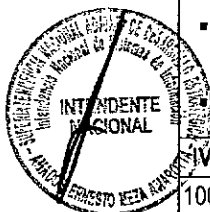
VII. Productos Finales

Nro.	Entregable Informático
1	Aplicativo Control de Traslados (Software interno)
2	Aplicativo de Monitoreo de precintos (Software de proveedor)
3	Actualización del Aplicativo SIGEDA
4	Actualización del Aplicativo ACE del portal del funcionario aduanero

VIII. Usuarios de Productos Finales

Intendencia de Aduana Marítima del Callao, Operadores de comercio exterior (exportadores, importadores),

Número de usuarios beneficiados:	23643	Número de usuarios que demandan:	23643
----------------------------------	-------	----------------------------------	-------



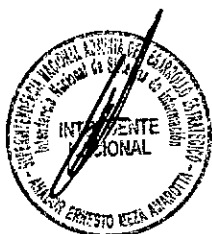
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	13
Arquitectura de Aplicaciones y Datos		
Descripción del proyecto:		
El proyecto de arquitectura de aplicaciones y datos tiene como propósito gestionar la arquitectura de aplicaciones y los modelos de datos, elaborar una metodología de desarrollo de sistemas que se adecue a los requerimientos del negocio, tener una Plan Director de Sistemas actualizado y ser el rector de las acciones para el cumplimiento de los objetivos institucionales y poseer un Framework de desarrollo de acuerdo a las tecnologías vigentes en la Institución.		
Tipo : Proyecto Tipo de Orientación : Orientado a la empresa y a la gestión interna Prioridad : 1		
II. Datos Generales		
2.1 Unidad Ejecutora:		
SUNAT - Intendencia Nacional de Sistemas de Información - INSI		
2.2 Duración:		
Fecha Inicio:	01/08/2013	Fecha Fin: 31/12/2015
2.3 Costo Total (*):		
2245380		
III. Del proyecto		
Descripción de la Actividad/proyecto:		
El alcance de este proyecto, tiene como entregables principales (subcomponentes)		
1. Framework de desarrollo JEE para reducir los tiempos para construir software		
1.1 Definición del nuevo framework de desarrollo Java Enterprise Edition (JEE)		
Definición de las tecnologías, componentes y librerías que conformarán el nuevo Framework para el desarrollo de aplicaciones empresariales en un entorno Java		
1.2 Contratación del consultor que elaborará las plantillas y ejemplos		
Contratación del consultor individual que se encargará de elaborar las plantillas y ejemplos		
1.3 Elaboración de plantillas y ejemplos		
Construcción de las plantillas (arquetipos) y ejemplos del framework de desarrollo y su correspondiente documentación		
2. Construcción de las plantillas (arquetipos) y ejemplos del framework de desarrollo y su correspondiente documentación		
2.1 Implementación de herramientas para facilitar el proceso de desarrollo de sistemas		
Procesos implementados en la herramienta de gestión del ciclo de vida del software (JIRA).		
2.2 Evaluación Scampi A de los procesos software respecto a los requisitos del nivel de Madurez 3 del CMMI para desarrollo		
Informe de la evaluación Scampi clase A para determinar el nivel de madurez del proceso de desarrollo.		
3. Modelo de Datos		
3.1 Modelo de datos procesos 8 sistemas (104 sub sistemas)		
Modelos de datos físicos y lógicos completados y actualizados, incluyendo los diagramas de componentes, de despliegue, de clases y requisitos funcionales (F2). Los 104 sub sistemas conforman 8 sistemas.		



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

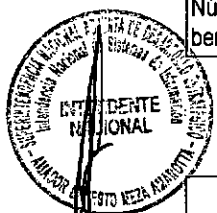
<p>3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:</p> <p>El Proyecto aportará a los siguientes objetivos estratégicos del PEI 2015-2018:</p> <ul style="list-style-type: none"> • OE7: Asegurar el fortalecimiento institucional y desarrollo del recurso humano <p>OBJETIVO GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminuir el tiempo atención de requerimientos de software, mejorando su calidad. <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el Plan Director de Sistemas para definir los lineamientos que debe seguir la INSI para las actividades que realiza. • Gestionar y controlar la arquitectura de aplicaciones para mejorar la atención de requerimientos de desarrollo de sistemas • Actualizar y definir la arquitectura de aplicaciones (Framework) para uniformizar la construcción de las aplicaciones • Recopilar y centralizar la información de la arquitectura de datos para mejorar la gestión y el control de los modelos de datos • Actualizar y adaptar la metodología de desarrollo de sistemas de información para la atención de los diferentes tipos de requerimientos y agilizar el desarrollo de la solución.
<p>IV. Meta Anual</p> <p>100</p>
<p>V. Cobertura de Acción</p> <p>A nivel nacional</p>
<p>VI. Instituciones Involucradas</p> <p>SUNAT</p>



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

VII. Productos Finales	
Entregable	Descripción
Entregable 1: Definición del nuevo framework de desarrollo Java Enterprise Edition (JEE)	Definición de las tecnologías, componentes y librerías que conformarán el nuevo Framework para el desarrollo de aplicaciones empresariales en un entorno Java
Entregable 2: Contratación del consultor que elaborará las plantillas y ejemplos	Contratación del consultor individual que se encargará de elaborar las plantillas y ejemplos
Entregable 3: Elaboración de plantillas y ejemplos	Construcción de las plantillas (arquetipos) y ejemplos del framework de desarrollo y su correspondiente documentación
Entregable 4: Implementación de herramientas para facilitar el proceso de desarrollo de sistemas	Procesos implementados en la herramienta de gestión del ciclo de vida del software (JIRA).
Entregable 5: Evaluación Scampi A de los procesos software respecto a los requisitos del nivel de Madurez 3 del CMMI para desarrollo	Informe de la evaluación Scampi clase A para determinar el nivel de madurez del proceso de desarrollo.
Entregable 6: Modelo de datos procesos 8 sistemas (104 sub sistemas)	Modelos de datos físicos y lógicos completados y actualizados, incluyendo los diagramas de componentes, de despliegue, de clases y requisitos funcionales (F2). Los 104 sub sistemas conforman 8 sistemas.

VIII. Usuarios de Productos Finales			
SUNAT – INTENDENCIA NACIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACION			
Número de usuarios beneficiados:	6000000	Número de usuarios que demandan:	6000000



I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	14
Arquitectura de la Infraestructura Tecnológica de Sunat		
Descripción del proyecto:		
<p>El presente proyecto tiene por propósito garantizar que la infraestructura tecnológica, soporte las nuevas aplicaciones del negocio así como las ya existentes y que la información que se produce, dispone, provee e intercambia sea fidedigna, completa y oportuna. El proyecto también contribuye al objetivo de implementar soluciones oportunas y de calidad que son requeridas por el negocio y que a su vez incrementen la satisfacción del usuario interno; por esta razón se requiere contar con una Arquitectura Tecnológica que permita asegurar la mayor disponibilidad y escalabilidad requerida por la institución, con altos niveles de rendimiento y con capacidad de responder apropiadamente a mayores requerimientos de información.</p>		
Tipo	: Proyecto	
Tipo de Orientación	: Orientado a la empresa y a la gestión interna	
Prioridad	: 1	



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
SUNAT - Intendencia Nacional de Sistemas de Información - INSI			
2.2 Duración:			
Fecha Inicio:	01/01/2013	Fecha Fin:	31/12/2015
2.3 Costo Total (*):			
22596888			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
El alcance de este proyecto, tiene como entregables principales (subcomponentes)			
<ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura tecnológica de SUNAT Conjunto de documentos que establezcan los lineamientos de gestión, las políticas de crecimiento y estandarización de la arquitectura de infraestructura tecnológica. También debe entregarse un mapa de la infraestructura tecnológica de servidores, bases de datos y comunicaciones. • Arquitectura de escalabilidad de las bases de datos Informix y Oracle Implementación de una arquitectura de alta disponibilidad en las bases de datos Informix y Oracle, así como del aprovisionamiento dinámico de los servidores de base de datos para garantizar la disponibilidad de la información y la alta concurrencia de transacciones. • Arquitectura de escalabilidad de la plataforma web Implementación de la nueva arquitectura web que garantice que las aplicaciones siempre se encuentren disponibles mediante una arquitectura informática elástica, es decir, que crezca o se reduzca de acuerdo al uso y la demanda de las aplicaciones del negocio. • Arquitectura de escalabilidad de la plataforma de comunicaciones Se ampliará la cobertura de comunicaciones mediante enlaces redundantes en las principales sedes de Lima. Para las sedes con enlace RF se contratará un servicio de comunicación que utilice frecuencias licenciadas. • Optimización de seguridad informática Se implementará controles de seguridad en el desarrollo de sistemas de información y en el datacenter para minimizar las amenazas de seguridad. También se implementará una herramienta que permita recolectar, monitorizar y analizar el tráfico y las actividades en las bases de datos institucionales para tener la trazabilidad de quién y para que se utiliza la información. 			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

<p>El Proyecto aportará a los siguientes objetivos estratégicos del PEI 2015-2018:</p> <ul style="list-style-type: none"> • OE7: Asegurar el fortalecimiento institucional y desarrollo del recurso humano 													
<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener una nueva arquitectura de infraestructura tecnológica que permita garantizar que las aplicaciones siempre estén disponibles mediante una arquitectura informática elástica, es decir, que crezca y se reduzca de acuerdo al uso y demanda de las aplicaciones del negocio. 													
<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con una infraestructura tecnológica que responda rápidamente a las demandas de procesamiento informático de la institución. • Mejorar la alta disponibilidad y escalabilidad de la arquitectura de la plataforma web. • Optimizar el control de acceso a la red de datos de SUNAT. • Contar con mecanismos de seguridad que permitan garantizar la reserva tributaria y la confidencialidad de la información. 													
<p>IV. Meta Anual</p>													
<p>100</p>													
<p>V. Cobertura de Acción</p>													
<p>A nivel nacional</p>													
<p>VI. Instituciones Involucradas</p>													
<p>SUNAT</p>													
<p>VII. Productos Finales</p>													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Entregable</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entregable 01: Implementación de la solución para la gestión de Mesa de Ayuda</td> <td>Implementación de una base de datos para la Gestión de la Configuración (CMDB) la que permitirá relacionar los diferentes activos que participan en la prestación de los servicios</td> </tr> <tr> <td>Entregable 02: Implementación de la Alta Disponibilidad para los servicios de bases de datos Oracle - PRAM1</td> <td>Mejora de la disponibilidad de la base de datos PRAM1, mediante la implementación de dos motores de base de datos, en caso falle uno de ellos el otro asume la carga de trabajo</td> </tr> <tr> <td>Entregable 03: Implementación de la Alta Disponibilidad para los servicios de bases de datos Oracle - PRAD1</td> <td>Mejora de la disponibilidad de la base de datos PRAD1, mediante la implementación de dos motores de base de datos, en caso falle uno de ellos el otro asume la carga de trabajo</td> </tr> <tr> <td>Entregable 04: Contratación de una empresa especializada en seguridad de la información</td> <td>Contratación de una empresa consultora que implementará el SGSI</td> </tr> <tr> <td>Entregable 05: Implementar un Sistema de Gestión de la Seguridad de la información en el Data Center</td> <td>Implementación de un SGSI (Sistema de Gestión de Seguridad de la Información) bajo la norma ISO/IEC 27001:2013 para proceso de Operación de la arquitectura tecnológica de la SUNAT</td> </tr> </tbody> </table>	Entregable	Descripción	Entregable 01: Implementación de la solución para la gestión de Mesa de Ayuda	Implementación de una base de datos para la Gestión de la Configuración (CMDB) la que permitirá relacionar los diferentes activos que participan en la prestación de los servicios	Entregable 02: Implementación de la Alta Disponibilidad para los servicios de bases de datos Oracle - PRAM1	Mejora de la disponibilidad de la base de datos PRAM1, mediante la implementación de dos motores de base de datos, en caso falle uno de ellos el otro asume la carga de trabajo	Entregable 03: Implementación de la Alta Disponibilidad para los servicios de bases de datos Oracle - PRAD1	Mejora de la disponibilidad de la base de datos PRAD1, mediante la implementación de dos motores de base de datos, en caso falle uno de ellos el otro asume la carga de trabajo	Entregable 04: Contratación de una empresa especializada en seguridad de la información	Contratación de una empresa consultora que implementará el SGSI	Entregable 05: Implementar un Sistema de Gestión de la Seguridad de la información en el Data Center	Implementación de un SGSI (Sistema de Gestión de Seguridad de la Información) bajo la norma ISO/IEC 27001:2013 para proceso de Operación de la arquitectura tecnológica de la SUNAT	
Entregable	Descripción												
Entregable 01: Implementación de la solución para la gestión de Mesa de Ayuda	Implementación de una base de datos para la Gestión de la Configuración (CMDB) la que permitirá relacionar los diferentes activos que participan en la prestación de los servicios												
Entregable 02: Implementación de la Alta Disponibilidad para los servicios de bases de datos Oracle - PRAM1	Mejora de la disponibilidad de la base de datos PRAM1, mediante la implementación de dos motores de base de datos, en caso falle uno de ellos el otro asume la carga de trabajo												
Entregable 03: Implementación de la Alta Disponibilidad para los servicios de bases de datos Oracle - PRAD1	Mejora de la disponibilidad de la base de datos PRAD1, mediante la implementación de dos motores de base de datos, en caso falle uno de ellos el otro asume la carga de trabajo												
Entregable 04: Contratación de una empresa especializada en seguridad de la información	Contratación de una empresa consultora que implementará el SGSI												
Entregable 05: Implementar un Sistema de Gestión de la Seguridad de la información en el Data Center	Implementación de un SGSI (Sistema de Gestión de Seguridad de la Información) bajo la norma ISO/IEC 27001:2013 para proceso de Operación de la arquitectura tecnológica de la SUNAT												
<p>VIII. Usuarios de Productos Finales</p>													
<p>SUNAT – INTENDENCIA NACIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACION</p>													



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

Número de usuarios beneficiados:	6000000	Número de usuarios que demandan:	6000000
----------------------------------	---------	----------------------------------	---------

I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	15
Infraestructura física y continuidad operativa		
Descripción del proyecto:		
<p>El presente proyecto tiene por propósito entregar a la Institución la capacidad necesaria para asegurar su continuidad operativa, y atender las nuevas demandas de capacidad de procesamiento transaccional (presentación de declaraciones juradas, pagos, facturas electrónicas, libros electrónicos, solicitudes, consultas, etc.) que generen los cambios en los procesos de negocio. Permitiendo que cualquier nuevo sistema o cambios en los modelos de negocio se puedan implementar sin tener restricciones tecnológicas (por ejemplo: Cuenta Tributaria, Centralización de Datos, Cambios de Directorios, etc.).</p> <p>Este proyecto, permitirá brindar la base indispensable para que todas las implementaciones o cambios evolutivos de nuestros sistemas informáticos y de los procesos de negocio se puedan realizar.</p> <p>Tipo : Proyecto Tipo de Orientación : Orientado a la empresa y a la gestión interna Prioridad : 1</p>		
II. Datos Generales		
2.1 Unidad Ejecutora:		
SUNAT - Intendencia Nacional de Sistemas de Información - INSI		
2.2 Duración:		
Fecha Inicio:	01/01/2013	Fecha Fin: 31/12/2015
2.3 Costo Total (*):		
64000000		
III. Del proyecto		
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:		
<p>El alcance de este proyecto, tiene como entregables principales (subcomponentes)</p> <ul style="list-style-type: none"> Ampliación de la Capacidad de Servicios Transaccionales Diseñar e Implementar un esquema de servicio de infraestructura flexible y de alta disponibilidad para atender la demanda elástica de procesamiento transaccional para las nuevas soluciones de negocio a implementarse, tales como Factura Electrónica, Insumos Químicos, Sistemas de RRHH, ERP Administrativos, entre otros. Incluyendo también las actuales aplicaciones o servicios que pudieran ser trasladadas a este nuevo esquema. Adecuación del Centro de Datos. Implementar nuevas capacidades como, espacio físico (50% aprox.), ordenar su configuración, incremento de las condiciones electromecánicas (energía, aire acondicionado), para poder soportar el incremento de la demanda de soluciones del negocio y brindarle disponibilidad operativa. Construcción de un nuevo Centro de Datos Institucional. 		



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

- Crear un centro de datos Institucional que cumpla normas internacionales de seguridad y alta disponibilidad, para soportar la consolidación de información, demanda elástica de procesamiento transaccional y necesidades futuras de SUNAT.
- Implementación de un Proceso de Monitoreo Predictivo de la Infraestructura Tecnológica**

Diseñar e implementar un nuevo proceso predictivo de los problemas en la Infraestructura tecnológica, para asegurar de manera preventiva la continuidad operativa, permita realizar un análisis rápido para la identificación de los problemas o puntos de fallas y tomar las acciones correctivas con antelación.
 - Implementación de una Solución de Respaldos automatizada de la información institucional.**

Diseñar e Implementar una solución de respaldo automatizada para asegurar de manera integral el respaldo y restauración de la información institucional sin afectar o degradar el desempeño de las actividades diarias.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

El Proyecto aportará a los siguientes objetivos estratégicos del PEI 2015-2018:

- OE7: Asegurar el fortalecimiento institucional y desarrollo del recurso humano

OBJETIVO GENERAL:

- Incrementar la capacidad de procesamiento de información, proveyendo una capacidad ilimitada a una demanda creciente de los procesos de negocio: tributarios y aduaneros, así como a la demanda de los nuevos servicios tales como libros electrónicos, factura electrónica, cobranza centralizada, etc. Así mismo brindar a la institución un nuevo Centro de Datos de clase mundial que cumpla las normas internacionales, y que permita proporcionar la capacidad suficiente para las demandas futuras de tecnologías que la institución requiera.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Diseñar e Implementar un esquema de servicio de infraestructura flexible y de alta disponibilidad para atender la demanda elástica de procesamiento transaccional para las nuevas soluciones de negocio a implementarse, tales como Factura Electrónica. Incluyendo también las actuales aplicaciones o servicios que pudieran ser trasladadas a este nuevo esquema flexible.
- Implementar nuevo Centro de Datos que cumpla las normatividades internacionales, proporcione una alta disponibilidad (nivel Tier III) y que permita proporcionar la capacidad suficiente para las demandas futuras de tecnologías que la institución requiera.
- Implementar un proceso de monitoreo predictivo que permita a la INSI, mejorar su efectividad en la identificación y solución de los problemas que afectan la operatividad de los negocios aduaneros y tributarios, gestionando adecuadamente los eventos, incidentes y problemas, de acuerdo a las buenas prácticas de gestión de servicios.
- Automatizar el proceso de respaldos de información a fin de que minimizar los tiempos de generación de respaldos sin afectar el desempeño de los servicios informáticos que la institución brinda a la ciudadanía.

IV. Meta Anual

100

V. Cobertura de Acción

nivel nacional

VI. Instituciones Involucradas

SUNAT



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

VII. Productos Finales	
Entregable	Descripción
Entregable 01: Implementación del Servicio de Gestión de Instalaciones	Implementación de un servicio para la gestión de los contratos y la administración de los equipos electromecánicos y sus componentes, la supervisión de los programas de mantenimiento efectuados por terceros, el soporte y asistencia técnica de los servicios y suministros de energía, refrigeración y sistemas de cableado eléctrico y estructurado (datos) para los Centros de Cómputo principales de la SUNAT alojados en las sedes de San Isidro y Miraflores
Entregable 02: Desarrollo del proyecto PIP (viabilidad del proyecto) del nuevo centro de datos -Datacenter - Pre inversión a nivel de factibilidad	Desarrollar los estudios de pre inversión a nivel de Perfil y de Factibilidad del Proyecto de Inversión Pública (PIP): "Mejoramiento de la capacidad para realizar la recepción, procesamiento, almacenamiento, uso y disponibilidad de la información de la SUNAT a nivel nacional", en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública y su correspondiente Reglamento y Directiva.
Entregable 03: Licitación pública para la construcción del centro de datos - Contrato Firmado	Licitación para la construcción de un DataCenter de SUNAT.
Entregable 04: Implementación de una solución de respaldos de la información	Implementación de un nuevo sistema integral (hw y sw) para el proceso de respaldos (backups) de información.

VIII. Usuarios de Productos Finales			
SUNAT - INTENDENCIA NACIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACION			
Número de usuarios beneficiados:	6000000	Número de usuarios que demandan:	6000000



XII. Ficha Técnica para la programación de Adquisiciones Informáticas

a) Adquisición de Hardware

Nº	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
Servidores				
1	PROVISION DE SERVIDORES PARA LA SUNAT	9300000	6	Propio
Impresoras				
2	PROVISION DE IMPRESORAS LASER PARA LA SUNAT	4331250	525	Propio
3	PROVISION DE IMPRESORAS TERMICAS PARA LA SUNAT	29600	37	Propio
Otros				
4	PROVISION DE PROYECTORES MULTIMEDIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SUNAT	1060000	212	Propio
Presupuesto Total Asignado:				S/. 14,720,850

b) Adquisición de Equipos de Comunicación

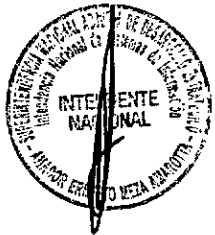
Nº	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
1	FIREWALL PARA LOS CSC DEL VRAEM Y HUALLAGA	18,260	6	Propio
2	PROVISION DE EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA MULTIPUNTO PARA LA SUNAT	2,781,078	85	Propio
3	PROVISION DE FIREWALLS PARA LA ATENCION DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS PARA LA SUNAT	3,921,396	81	Propio
4	PROVISION DE CAMARAS IP PARA CSC - LIMA	800,000	20	Propio
Presupuesto Total Asignado:				S/. 7,520,734

c) Adquisición de Sistemas de Seguridad en Redes y Datos

Nº	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
1	HERRAMIENTA PARA TEST DE INTRUSION EN LA PLATAFORMA INFORMATICA DE LA SUNAT	167,021	1	Propio
Presupuesto Total Asignado:				S/. 167,021

Adquisición de Software

Nº	SOFTWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
Motores de Base de Datos				
1	PROVISION DE SOFTWARE DE BASE DE DATOS PARA LA SUNAT	1000000	5	Propio
Herramientas de Desarrollo				



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

2	PROVISION DE SOFTWARE DE DESARROLLO DE APLICACIONES PARA LA SUNAT	169500	15	Propio
Diseño de Web				
3	PROVISION DE SOFTWARE PARA CREACION Y ADMINISTRACION DE CONTENIDOS DE PORTALES WEB PARA LA SUNAT	10000000	2	Propio
Otros				
4	PROVISION DE SOFTWARE DE INFORMACION GEOGRAFICA PARA LA SUNAT	1500000	1	Propio
5	PROVISION DE SOFTWARE PARA GESTION DE PROCESOS DE COBRANZA PARA LA SUNAT	3400000	1	Propio
6	PROVISION DE SOFTWARE PARA RELACIONAMIENTO DE DATOS PARA LA SUNAT	2170000	1	Propio
7	PROVISION DE SOFTWARE PARA VIRTUALIZACION PARA LA SUNAT	500000	1	Propio
Presupuesto Total Asignado:				S/. 18,739,500

e) Desarrollo de Sistemas

Sistema de Información Orientado a la Gestión Interna

Nº	SOFTWARE	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO
1	SERVICIO DE DESARROLLO DE SOFTWARE PARA LA CONSTRUCCION PARA LA CUENTA UNICA TRIBUTARIA PARA LA SUNA Tipo de Conexión: Red Tipo de Desarrollo: Propios Tipo de Ámbito: Internet	9000000	Propio

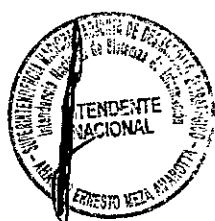
Presupuesto Total Asignado: **S/. 9,000,000**



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

f) Adquisiciones de Servicios Informáticos

Nº	SOFTWARE	PRESUPUESTO
1	SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE FIBRAS OPTICAS PARA LA INTERCONEXION DE DATOS ENTRE LOS COMPLEJOS FRONTERIZOS SANTA ROSA – CHACALLUTA (Perú-Chile) Fecha de Inicio 01/10/2015 fecha de Fin 31/10/2017	102,000
2	SERVICIO DE INSTALACION DE COMPUTADORAS PERSONALES FIJAS Fecha de Inicio 01/03/2015 fecha de Fin 31/03/2015	28,000
3	SERVICIO DE INSTALACION DE COMPUTADORAS PERSONALES PORTATILES Fecha de Inicio 01/03/2015 fecha de Fin 31/03/2015	26,400
4	SERVICIO DE INTERCONEXION DE DATOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SUNAT DE AMBITO NACIONAL Fecha de Inicio 01/06/2015 fecha de Fin 01/06/2018	28,910,898
5	MANTENIMIENTO DE SOFTWARES INFORMIX Y DATASTAGE Fecha de Inicio 01/03/2015 fecha de Fin 01/03/2018	3,565,724
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE INSPECCION NO INTRUSIVA POR RAYOS X DE LA SUNAT - ITEM 1, 2, 3 Y 4 Fecha de Inicio 01/06/2015 fecha de Fin 01/06/2017	1,685,138
7	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA HERRAMIENTA DE ANALISIS ESTADISTICO SPSS Fecha de Inicio 01/06/2015 fecha de Fin 01/06/2018	153,400
8	ALQUILER DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL PARA LA IR LORETO, IA IQUITOS Y OSA LORETO Fecha de Inicio 01/04/2015 fecha de Fin 01/04/2016	64,800
9	ALQUILER DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SUNAT EN SAN MARTIN Fecha de Inicio 01/04/2015 fecha de Fin 01/04/2016	36,000
10	ALQUILER DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL PARA LA OSA CUSCO Fecha de Inicio 01/04/2015 fecha de Fin 01/04/2016	86,400
11	ALQUILER DE COMPUTADORAS PERSONALES PORTATILES Y DE ESCRITORIO PARA LA IR ICA Y JURISDICCION ADMINISTRATIVA Fecha de Inicio 01/04/2015 fecha de Fin 01/04/2016	305,196
12	ALQUILER DE IMPRESORAS PARA LA IR ICA Y JURISDICCION ADMINISTRATIVA Fecha de Inicio 01/04/2015 fecha de Fin 01/04/2016	52,800
13	CONSULTORIA EN GESTION DE SERVICIOS CONTINUOS EN OPERACION TERCERIZADOS PARA LA SUNAT Fecha de Inicio 01/07/2015 fecha de Fin 31/12/2015	1,400,000
14	CONSULTORIA EN SEGURIDAD DE PROCESO DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION PARA LA SUNAT Fecha de Inicio 01/10/2015 fecha de Fin 31/12/2015	400,000
15	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE MULTIVIDEOCONFERENCIA PARA LA SUNAT Fecha de Inicio 01/07/2015 fecha de Fin 31/07/2018	265,050
16	SERVICIO DE INSTALACION DE RED INALAMBRICA PARA LA SUNAT Fecha de Inicio 01/07/2015 fecha de Fin 31/12/2015	840,000
17	SERVICIO DE INTERNET PARA LA SUNAT Fecha de Inicio 01/11/2015 fecha de Fin 30/11/2018	1,900,000
18	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LICENCIA DE VIRTUALIZACION PARA LA SUNAT	545,670



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

	Fecha de Inicio	01/11/2015	fecha de Fin	30/11/2018	
19	ALQUILER DE MEDIOS DE TRANSMISION PARA INTERCONEXION DE SERVIDORES PARA LA SUNAT				12,000
	Fecha de Inicio	01/03/2015	fecha de Fin	31/03/2016	
20	ALQUILER DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL PARA LAS DEPENDENCIAS DE SUNAT EN TACNA				18,000
	Fecha de Inicio	01/04/2015	fecha de Fin	30/04/2016	
21	CONSULTORIA EN ARQUITECTURA EMPRESARIAL PARA LA SUNAT				65,000
	Fecha de Inicio	01/07/2015	fecha de Fin	31/12/2015	
22	MANTENIMIENTO DE SERVIDORES DE BASE DE DATOS PARA LA SUNAT				1,310,273
	Fecha de Inicio	01/05/2015	fecha de Fin	30/05/2018	
23	SERVICIO DE SOPORTE DE SOFTWARE DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE CRUCES DE INFORMACION PARA LA SUNAT				1,787,995
	Fecha de Inicio	01/05/2015	fecha de Fin	30/05/2018	
24	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LICENCIA MICROSOFT PARA LA SUNAT				437,100
	Fecha de Inicio	01/04/2015	fecha de Fin	30/04/2017	
25	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LICENCIA DE MOTOR DE BASE DE DATOS PARA LA SUNAT				2,400,000
	Fecha de Inicio	01/04/2015	fecha de Fin	30/04/2017	
26	CONSULTORIA PARA CONFIGURAR FORMULARIO EN HTML5 CONTROL ACTIVOS Y SINIESTROS - NUBE GOOGLE PARA LA SUNAT				30,000
	Fecha de Inicio	01/07/2015	fecha de Fin	31/12/2015	
27	CONSULTORIA EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE PMO PARA LA SUNAT				30,000
	Fecha de Inicio	01/07/2015	fecha de Fin	31/12/2015	
28	SERVICIO DE ENLACE PARA COMUNICACION CON OPERADORES DE COMERCIO EXTERIOR PARA LA SUNAT				128,800
	Fecha de Inicio	01/10/2015	fecha de Fin	30/10/2018	
29	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LICENCIA DE SOFTWARE PARA MODELAMIENTO PARA LA SUNAT				1,065,499
	Fecha de Inicio	01/04/2015	fecha de Fin	30/04/2018	

Presupuesto Total Asignado:

S/. 47,652,143



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

g) Recursos Humanos a contratar

SUB - ÁREAS

NO APLICA

h) Capacitación y Fortaleza Institucional

Nº	CAPACITACION	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO
Sistema de Información al personal informático			
1	ANÁLISIS FORENSE Fecha de Inicio 01/04/2015 Tipo de Capacitación: a Personal Informático	18000 fecha de Fin	Propio 30/04/2015
2	GESTION DE LA CALIDAD DE SISTEMAS Y PROCESOS Fecha de Inicio 01/07/2015 Tipo de Capacitación: a Personal Informático	16000 fecha de Fin	Propio 30/10/2015
10	ISO 27001 Fecha de Inicio 01/09/2015 Tipo de Capacitación: a Personal Informático	30000 fecha de Fin	Propio 25/09/2015
11	ISTQ Fecha de Inicio 04/05/2015 Tipo de Capacitación: a Personal Informático	105000 fecha de Fin	Propio 30/07/2015
8	ITIL FOUNDATION Fecha de Inicio 24/02/2015 Tipo de Capacitación: a Personal Informático	24000 fecha de Fin	Propio 16/04/2015
3	ITIL SERVICE OPERATION LIFECYCLE Fecha de Inicio 04/08/2015 Tipo de Capacitación: a Personal Informático	24000 fecha de Fin	Propio 25/08/2015
4	JAVA INTERMEDIO Fecha de Inicio 25/05/2015 Tipo de Capacitación: a Personal Informático	23000 fecha de Fin	Propio 24/07/2015
5	LEY DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES Fecha de Inicio 01/10/2015 Tipo de Capacitación: a Personal Informático	11500 fecha de Fin	Propio 30/11/2015
9	LOTUS ADMINISTRACION Fecha de Inicio 12/10/2015 Tipo de Capacitación: a Personal Informático	16000 fecha de Fin	Propio 06/11/2015



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

7	MODELO DE INTEGRACION CONTINUA	27000	Propio	
	Fecha de Inicio	02/03/2015	fecha de Fin	29/05/2015
	Tipo de Capacitación:			
	a Personal Informático			
6	ORACLE ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES DE APLICACIÓN WEBLOGIC AVANZADO	40000	Propio	
	Fecha de Inicio	17/08/2015	fecha de Fin	18/09/2015
	Tipo de Capacitación:			
	a Personal Informático			
12	POWER SHELL	16000	Propio	
	Fecha de Inicio	01/06/2015	fecha de Fin	21/08/2015
	Tipo de Capacitación:			
	a Personal Informático			
13	TÉCNICA DE PROTOTIPOS	30000	Propio	
	Fecha de Inicio	13/04/2015	fecha de Fin	30/06/2015
	Tipo de Capacitación:			
	a Personal Informático			
Presupuesto Total Asignado:				S/. 380,500



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

i) Consolidado de Proyectos a ejecutarse

Nº	PROYECTOS	PRESUPUESTO
1	Proyecto de Cuenta Única	9,251,172
2	Libros y comprobantes de pago electrónicos	1,905,854
3	Proyecto Gestión Integral de Riesgos (PGIR)	1,292,0187
4	Proyecto de Gestión Inductiva del Programa de Mejora de Cumplimiento	7,637,279
5	Sistema Integrado de Notificación Electrónica (SINE).	10,569,200
6	Implementación del Registro de Bienes Fiscalizados	4,000,000
7	Mejora del proceso de verificación del valor	0
8	Sistema de Despacho Aduanero – Fase Ingreso	8,977,261
9	Automatización de Control y Facilitación	0
10	Implementación de Centros de Atención Fronteriza (CAF)	0
11	Control Único en Zona Secundaria	0
12	Plan Integral de Control Electrónico	900,000
13	Arquitectura de Aplicaciones y Datos	2,245,380
14	Arquitectura de la Infraestructura Tecnológica de Sunat	22,596,888
15	Infraestructura física y continuidad operativa	64,000,000

Presupuesto Total Asignado:

S/. 145,003,221.00

